BANDERA PROLETARIA

(PORTE PAGO) ORGANO DE LA UNION SINDICAL ARGENTINA (PORTE PAGO)

Año IX — Núm. 470 Redacción y Administración: RIOJA 835 — U. T. 45 - 0102 (Loria) Buenos Aires, Miércoles 17 de Septiembre de 1930

PARA LOS TRABAJADORES EL MEJOR GOBIERNO ES AQUEL QUE MAS RESPETA SU ACCION DE CLASE

Sucintamente el Comité Central de la U. S. A. dió cuenta a los sindicatos adheridos, por medio de circular, de las dificultades surgidas a raíz del cambio de gobierno en el país y de su gestión para poner a la organización sindical en condiciones de continuar su desarrollo normalmente. Hoy debemos agregar que las gestiones del C. C. se efectuaron con relativa facilidad, y que el gobierno de la República, lo mismo que la policía de la Capital, ante quienes hubo que recurrir, tuvieron en cuenta las reclamaciones de la organización, y allí donde no fueron satisfechas de inmediato — el caso de Formosa, donde todos los elementos representativos fueron expulsados del lugar por la autoridad local — prometieron hacerlo dentro de un plazo prudencial. Nuestro deseo es que el tiempo no transcurra en vano y que dentro de pocos días podamos dar la noticia de que la arbitraria orden de expulsión contra los camaradas de Formosa y los dos delegados de la U. S. A. que allí actuaban — Burgalat y Bronzini — fué anulada por el gobierno federal, reintegrándose esos militantes a las tareas ordinarias de la Organización.

Sería prematuro abrir juicio definitivo acerca de la política del nuevo gobierno respecto al movimiento obrero, no obstante las seguridades por él dadas a los representantes de la U. S. A. y de otras organizaciones autónomas de que respetaría la acción sindical, tomaría en cuenta todas las reclamaciones que fuera menester hacerle, para cuyos efectos estaban abiertas las puertas de los distintos ministerios. Porque esa política gubernamental necesita la acción del tiempo para perfilarse, el que ha de presentarle un sinnúmero de hechos a los que deberá avocarse el gobierno para darles solución.

La acción sindical de los trabajadores, para ser fecunda, para llenar el fin de elevar sus condiciones económicas y morales capacitándolos para una convivencia social de estructura superior a la actual, no puede renunciar a determinados derechos fundamentales que en muchos casos no son vistos de buen grado por los gobiernos reaccionarios de la clase capitalista.

El movimiento obrero, para ser tal, necesita amplia libertad para manifestarse por la palabra escrita y hablada; requiere que el derecho de reunión esté a cubierto de toda clase de asechanzas y que no sufra restricciones de ninguna índole; que el derecho de huelga no sea anulado con el pretexto de amparar la "libertad de trabajo", que a esta falacia suelen recurrir las autoridades reaccionarias para imposibilitar a los trabajadores de defenderse de sus patrones; y que las demás armas de la clase obrera organizada — inclusive el boycot, que en definitiva es una huelga general contra determinado capitalista o grupo de tales — sean consideradas tan lícitas como el simple derecho de asociación y como éste respetadas.

La línea de conducta de un gobierno con respecto a estos problemas fundamentales es la que aporta los elementos de juicio para su calificación, **independientemente de toda filiación política**, de escasísima gravitación sobre los obreros organizados que, por serlo, estiman sus intereses a través de los hechos expuestos y con despreocupación casi absoluta de las generalidades políticas.

El gobierno que contemple ese conjunto de derechos sindicales, respetándolo sinceramente, será dentro del orden de cosas existente un buen gobierno.

Y no atenuará este concepto la falta de promesas de "mejoramiento de las clases productoras mediante la promulgación de una legislación social adecuada", frases hechas que suelen utilizar los gobernantes para disimular su real despreocupación por la clase obrera. Los trabajadores no necesitan anticipaciones. Les basta con que su acción sea respetada para que por ella ileguen a la obtención de lo que estiman necesario para su propio bienestar.

Este respeto es el punto esencial de la cuestión, y del modo como lo contemplen los gobernantes surgirán las aprobaciones o las protestas de los asalariados.

Obtuvo un triunfo el Sindicato de Oficios de Reconquista (Santa Fe)

Con fecha 30 de agosto quedó solucionado satisfactoriamente el conflicto que sostenía el Sindicato de Oficios Varios de Reconquista (San Fe) con la empresa ferroviaria "Fomento del Norte", firmando la mencionada compañía íntegramente el pliego de condiciones.

Como se sabe, motivó el conflicto el despido injustificado de un compañero que se negó a realizar trabajos que no le correspondían.

Como resultado del triunfo fué despedido el maquinista Luis Anadón, quien se había prestado a traicionar a sus compañeros de clase, recibiendo así el justo premio a su traición.

Intervino en la solución del conflicto el director general del Departamento Provincial de Trabajo, quien puso en relación a las partes e hizo de mediador hasta lograrse la solución.

Es una excelente victoria la que han obtenido los compañeros de Reconquista que debe hacerlos perseverar a fin de cohesionar siempre más sus filas para que triunfos como este se repitan en todas las circunstancias que la lucha se produzca.

Un triunfo del Sindicato de Oficios Varios de Ituzaingó (Corrientes)

Por intermedio del Sindicato de Oficios Varios de Ituzaingó (Corrientes), los obreros panaderos presentaron un pliego de condiciones reclamando mejoras diversas, dando un plazo de 24 horas para contestar, el cual fué rechazado por los patrones.

Los obreros, ante la negativa patronal, hicieron abandono del trabajo unánimemente. La actitud decidida de los trabajadores desconcertó a los patrones, quienes se vieron obligados a firmar el justo petitorio.

Este triunfo es un eficaz aliciente para los obreros de Ituzaingó, los cuales una vez más pudieron comprobar la eficacia de la organización y la unidad.

PERSONA BUSCADA

El Sindicato de las Canteras de Los Pozos (Córdoba), solicita de quienes conozcan el paradero del compañero Aníbal González se sirvan comunicarlo a la secretaría.

Los informes deben dirigirse a nombre del secretario, compañero Clemente Dell Orsi, Kilómetro 827, Los Pozos F. C. C. C.

SINTOMAS DE REACCION CAPITALISTA

Al amparo de la ley marcial

Los capitalistas, de ordinario dominados por la preocupación en ellos fundamental de acrecentar sus ganancias por todos los medios, procuran aprovechar el régimen de excepción porque atravesamos y algunos de ellos llevan sus propósitos inescrupulosos a extremos inconcebibles.

A la U. S. A. han llegado concretos sobre la rebaja de jornales en ciertas empresas, desconocimiento de otras mejoras logradas después de ingentes sacrificios y persecuciones a militantes de la organización sindical en forma de despidos y denuncias de carácter calumnioso a las autoridades.

Estos capitalistas se consideran protegidos por la ley marcial y a su amparo cometen esas arbitrariedades.

No es nuestro propósito aconsejar a los trabajadores que asuman, en defensa de sus intereses, la actitud que no vacilaríamos en recomendar encontrándonos en situación normal. Es menester no dar a las autoridades lugar a confusiones por las que pueda aparecer un trabajador como un vulgar delincuente o un sedicioso político y tratado con el rigor que se aplica en estos casos. La anormalidad, por su misma índole, no puede durar mucho tiempo y al terminarse habría llegado el momento de que los trabajadores procedan también con rigor excepcional contra esos aprovechados capitalistas que en las actuales circunstancias llevaron la explotación de sus obreros a extremos sencillamente vergonzosos.

Esta tendencia reaccionaria ya fué señalada por el Comité Central de la U. S. A. al gobierno provisional, al que se le significó el desagrado de la clase trabajadora por ese hecho. Y el gobierno, como también la policía de la Capital, pudieron comprobar la exactitud de la denuncia por los hechos concretos llevados a su conocimiento.

Hemos de reconocer que en algunos casos las autoridades procedieron como correspondía, instando a los capitalistas a respetar las condiciones pactadas con los trabajadores, cosa que han logrado. En otros casos se siguen las tramitaciones necesarias para restablecer las condiciones anteriores a la ley marcial.

De cualquier modo los trabajadores deben tomar buena nota de los patrones que así obran para colocarse en breve a la recíproca. Y como medida de emergencia es conveniente que los casos de esta naturaleza sean comunicados a la mayor brevedad al Comité Central para denunciarlos ante quien corresponda.

Es de advertir que aun en el supuesto de que las autoridades no diesen curso a nuestras gestiones o fuesen complacientes con ese género de rapacidad, las denuncias deben hacerse. Razones de no complicidad obligan a eso y, por otra parte, existe la conveniencia de demostrar con la elocuencia de los hechos que nosotros los trabajadores tenemos sobrados motivos para reaccionar a nuestra vez contra la clase capitalista ni bien las circunstancias lo permitan.

Comisión del Sto. de Ladrilleros de Mercedes (San Luis)

DIA A DIA AFIANZA SUS CUADROS EL NUEVO S. DE CONDUCTORES DE CARROS

Cuenta ya con más de 500 asociados

El novel sindicato de Conductores de Carros, creado no hace aún un mes bajo los auspicios de la Unión Sindical Argentina, fortalece día a día sus filas, contando en la actualidad con más de quientos auténticos obreros del pescante asociados en su seno. Los cálculos más optimistas de sus organizadores fueron superados con creces, evidenciándose que era un anhelo general en el gremio la creación de un organismo serio y de responsabilidad en todos sus actos, que siguiera las normas orgánicas comunes a los sindicatos adheridos a la central unionista.

El éxito que corona los esfuerzos de la comisión administrativa provisoria son un aliciente para que ella continúe trabajando con desinterés y dedicación por el mejoramiento moral y económico del numeroso gremio de los obreros del pescante, cuyos verdaderos intereses fueron abandonados por quienes hicieron de la organización sindical una escuela de sectarismo y una incubadora de odios personales.

El Sindicato de Conductores de Carros con sede en la calle Caseros número 3578, consecuente con los principios de justicia y fraternidad que informan su existencia, reitera su invitación a todos los obreros del pescante sin distinción de tendencias ni de razas, para que se incorporen a su seno, en la seguridad que en él encontrarán verdaderos hermanos dispuestos a laborar por el bienestar del gremio.

Todos los conductores tienen el deber de acudir al sindicato y asociarse en él. Ninguno debe permanecer indiferente ante nuestra organización, ya que quien no está con ella, indirectamente está contra ella.

A PARTIR DE LA SEMANA PROXIMA SOLO SERAN VALIDOS LOS NUEVOS CARNETS

La C. A. del Sindicato de Carros de Buenos Aires (adherido a la Unión Sindical Argentina), con secretaría en la calle Caseros 3578, comunica a los trabajadores del pescante y a las organizaciones afines que a partir del próximo lunes, como documento que atestigüe la condición de obrero organizado en el gremio de conductores de carros, sólo será reconocido el nuevo carnet rojo, con el label y estampilla de cotización de la U. S. A.

A fin de evitarse inconvenientes en el trabajo, la comisión recomienda a los compañeros se apresuren a ponerse en condiciones con el sindicato, para lo cual podrán pasar por la secretaría — Caseros 3578, casi esquina Avenida Sáenz — todos los días hábiles de 18 a 21 horas y los domingos de 9 a 12, donde serán atendidos por los miembros de la C. A.

A LOS CONDUCTORES DE TROPAS DESORGANIZADAS

El Sindicato de Conductores de Carros invita a los compañeros que trabajan en tropas desorganizadas a acudir a su seno para regularizar su situación poniéndose en igualdad de condiciones con el resto del gremio. Desde las filas de la nueva entidad creada bajo los auspicios de la Unión Sindical Argentina deben luchar todos para mejorar sus condiciones de trabajo y conquistar el respeto a que todos los productores tenemos derecho.

¡No más indiferencia, camaradas! El deber de todos los proletarios del pescante es engrosar las filas del auténtico representante de la voluntad y los intereses del gremio. ¡Todos a las filas, compañeros!

SOLIDARIDAD PARA LA FAMILIA DEL MALOGRADO CAMARADA F. GODOY

Listas de la F. O. Marítima, sección Campana y Zárate

De acuerdo a lo resuelto por la Asamblea realizada el 1º de mayo, la secretaría confeccionó siete listas, las que han dado el resultado siguiente:

Lista Nº 1, a cargo del secretario de la seccional	$	32.40
Lista Nº 2: No circuló	„	—
Lista Nº 3, a cargo del compañero Juan Riera	„	4.—
Lista Nº 4, a cargo del compañero Floro Iparraguirre .	„	39.—
Lista Nº 5, a cargo del compañero D. Magallanes	„	7.50
Lista Nº 6, a cargo del compañero Ladislao Peralta	„	44.—
Lista Nº 7, a cargo del compañero Blas Ferreira	„	2.—
Lista a cargo del camarada J. Aparicio, ferry-boat D. Mitre	„	23.50
Resultado total	$	152.40

Procediendo con lo dispuesto por la asamblea, con fecha 5 de mayo, la sección entregó a la U. S. A. cincuenta pesos para la familia Godoy, adelantándose el resultado de la suscripción teniendo en cuenta la situación en que quedaba la familia del compañero Godoy, tan cobardemente asesinado por el delito de ser obrero consciente y unionista.

En las listas de esta sección, han contribuído la casi totalidad de los compañeros que tripulan los buques de la West-India y de todos los ferry-boats.

Para satisfacción de los contribuyentes y demás camaradas, las listas están en secretaría a disposición de todos los compañeros que quieran controlar las mismas. — El secretario.

COMPAÑERO:

Recuerde que BANDERA PROLETARIA vive únicamente del importe de sus subscripciones. Por lo tanto no demore el pago de la suya.

Además procure difundirla; cuando haya leído este ejemplar entréguelo a algún amigo.

NUEVAS COMISIONES ADMINISTRATIVAS

Federación Empleados de Comercio, Buenos Aires. — Reunidos los nuevos miembros electos en la asamblea ordinaria, con los miembros que no cesaban en su mandato, el nuevo Consejo Administrativo de la Federación Empleados de Comercio distribuyó los cargos en la siguiente forma:

Miguel Navas, secretario general; Alejandro García, secretario de actas; Pedro Iscla, tesorero; y vocales: José Arriba Rojas, Angel G. Borlenghi, Daniel Calabresse, Manuel Carvajal, Jesús González Díaz, Luis González, Bartolomé Grondona y Camilo Labat; suplentes: H. Zapatero Caro, Néstor Iglesias, Guerino Bianchi y Vicente De Césare; revisores de cuentas: Manuel Iglesias, Antonio Cartañá y José M. Argaña.

El Consejo Administrativo se reunirá los martes, a las 21 horas.

La designación de delegados a las secciones se hará en la próxima reunión, a la que se invita a concurrir a los suplentes.

Sto. de las Canteras de La Estela, Córdoba. — Narciso Arias, secretario general; Gaudencio Catáneo, prosecretario; Domingo Tamburini, tesorero; José Rossone, protesorero; Abraham Tamburini, delegado; cantera Rincón, Jorge Grajovach; cantera Ochoa, Luis Tampieri. La correspondencia debe dirigirse a Narciso Arias, Est. Jocsina (Córdoba) F.C.C.N.A.

Sto. de Oficiales Marítimos, Rosario. — Designó secretario general por el término de un año al compañero B. García, a cuyo nombre debe dirigirse la correspondencia, a la calle Mendoza 399, Rosario (F.C.C.A.)

Sindicato de las Canteras de Los Pozos (Córdoba). — En su última asamblea designó secretario general al compañero Clemente Dall Orsi y pro secretario al camarada Juan Fodrini. Por lo tanto en lo sucesivo la correspondencia debe ser dirigida a nombre del nuevo secretario, a Kilómetro 827, Los Pozos (Córdoba) F. C. Central Córdoba.

Comité de Relaciones de Picapedreros de Balcarce. — Ha designado secretario general al compañero Jesús Quintas, a cuyo nombre debe dirigirse la correspondencia para el comité a la siguiente dirección: Bar Buenos Aires Balcarce, F. C. S.

Informaciones del Sindicato de la Industria del Mueble

Próxima asamblea general—

La C. A. del Sindicato de la Industria del Mueble ha convocado a una asamblea general de asociados para el día 26 del corriente, a las 20.30 horas, en el local de la calle Tucumán 3112.

Para participar en la asamblea los asociados deberán encontrarse en las condiciones que fija la carta orgánica del sindicato.

Cambio de horario en los talleres—

A la vez la comisión hace saber a los delegados y por su intermedio al gremio en general que a partir del día 1º de octubre debe cambiarse el horario de trabajo en los talleres en la siguiente forma: de lunes a viernes, de 7 a 11 y de 13 a 17 horas; los sábados, de 7 a 11 horas.

Reunión general de delegados—

El día viernes 19 del corriente se realizará una reunión general de delegados en el local social, Rioja 835, a las 20.30 horas. La C. A. recomienda a los camaradas delegados de talleres concurran con puntualidad, por haber asuntos de importancia que tratar

SE CONSTITUYO UN SINDICATO EN SAN SALVADOR (ENTRE RIOS)

Con fecha 4 del corriente quedó constituído en la localidad de San Salvador (provincia de Entre Ríos) un sindicato de Oficios Varios, el cual cuenta con un núcleo bastante numeroso de trabajadores asociados.

En la reunión constituyente se designó la siguiente comisión administrativa provisoria: Catalino Herrera, secretario general; José Acevedo, secretario de actas; Eufemio Morilla, tesorero; María Roldán, Baloy Serdán, Severo Ortega y Fernando Castro, vocales.

El sindicato mencionado llena una sentida necesidad en la localidad de San Salvador y él contribuirá a mejorar las condiciones morales y económicas de los trabajadores del lugar.

CAMBIO DE SECRETARIA

El Sindicato de Letristas, Decoradores y Anexos ha trasladado su secretaría al local de la calle Méjico 2070 (altos), donde la Comisión Administrativa se reunirá todos los días miércoles, de 18 a 20 horas.

Los organismos que mantienen correspondencia con este sindicato deben tomar nota del cambio.

Terminación del boicot a la compañía de Construcciones Civiles

Como se había anunciado que la compañía de Construcciones Civiles recibía materiales del ya famoso Olhsson por medio de un supuesto J. A. López, el sindicato de las Canteras de Tandil cumpliendo sus resoluciones, no tuvo otro remedio que aplicarle el boicot, no obstante haber manifestado esa compañía que dejaría de comprarlo, una vez que el supuesto J. A. López cumpliera el contrato de la remesa de 280.000 adoquines! Al aplicarle el boicot, después de pocos días (habiéndose solidarizado los picapedreros de la capital) se apuraron a mandar nota diciendo que en lo sucesivo se abstendría de recibir materiales boicoteados y compraría de las canteras federadas!

En vista de esto, la reunión del día 24 de agosto, en vista de la escasez de trabajo en este momento, dió por terminado el boicot, aunque sobraba razón para aplicarle una lección para que le sirva de escarmiento a esa empresa y tomaran ejemplo los demás.

En esa reunión no se tomó en cuenta una nota del señor Juan Basso, que mentía en su nota, hasta que no sea un acuerdo entre los compañeros de Cerro Sotuyo y la capital. Por lo tanto a este señor le sigue el boicot.

Tomen nota los compañeros, que en el comunicado anterior mencionamos.

El Comité Pro Boicot.

AVISO DE TESORERIA

La tesorería central recuerda a los tesoreros de los sindicatos adheridos el deber de ponerse al día en sus cotizaciones a la brevedad posible.

Esto debe ser tenido en cuenta especialmente en los actuales momentos en que el estado de anormalidad política por que atravesamos obliga al Comité Central a desarrollar actividades extraordinarias que irrogan gastos superiores a los de las épocas normales.

Igual recomendación se hace a los camaradas agentes de BANDERA PROLETARIA y a los suscriptores en general. La situación actual exige que todos cumplan con las obligaciones contraídas con la tesorería de la Unión Sindical Argentina.

La lucha de los obreros en calzado con la casa Hirschberg

Persiste el movimiento declarado por el Sindicato de O. en Calzado a la firma Hirschberg y compañía. Los compañeros del gremio se deben abstener de ir a pedir trabajo en la mencionada casa a los fines de imposibilitar a la firma de poder trabajar.

La C. A. advierte a los camaradas que, a los efectos de obtener obreros, la firma ha hecho pedidos por intermedio de la prensa, por lo tanto los compañeros deben tener en cuenta la dirección de la casa en huelga para no ser víctimas de un error o engaño.

"LA PRENSA" Y LA PRESCINDENCIA SINDICAL

Una supuesta declaración de determinada organización obrera favorable al gobierno depuesto motivó la iracundia de "La Prensa" que, editorialmente, señalaba como de buena gestión sindical la prescindencia en cuestiones políticas. A pesar de los términos categóricos de la censura, el diario nombrado parece haber modificado radicalmente su opinión puesto que nada dijo sobre la supuesta adhesión de la U. S. A. al nuevo gobierno, aparecida en sus columnas. Como es fácil comprender la supuesta actitud de la U. S. A. es fundamentalmente igual a la reprochada por el diario capitalista, de la que sólo se diferencia por la tendencia política. Aunque leve, quizá sea esta diferencia la que explica el dualismo del mencionado diario, dualismo que consiste en ser complaciente con las adhesiones de los sindicatos al gobierno de sus simpatías y ver con malos ojos las manifestadas a uno que nunca le fué grato.

Afortunadamente para "La Prensa", su falta de celo neutralista y prescindente en el caso de la U. S. A. no tendrá consecuencias para su doctrina, pues la U. S. A. no ha "testimoniado su adhesión al gobierno provisional" por las mismas razones que no la testimonió al depuesto. Quiere ser realmente ajena a las luchas políticas y lo consigue sin esfuerzo. De esto sí que tiene testimonio el nuevo gobierno, como lo han tenido también a su tiempo los que lo precedieron.

Lo demás son infundios de "La Prensa".

Resolución del Sindicato de Obreros Portuarios de Diques y Dársenas

La comisión directiva del Sindicato Obreros Portuarios de Diques y Dársenas, reunida extraordinariamente en conjunto con la subcomisión y los delegados de barcos, después de analizar la actual situación porque atraviesa el gremio, de acuerdo con la circular enviada por el comité central de la U. S. Argentina, a la cual pertenece, resolvió, haciéndose eco del sentir de los cuatro mil estibadores con que cuenta esta entidad, hacer la siguiente declaración:

Que la organización de los trabajadores además que un derecho es una necesidad y por lo tanto ella tiene una histórica misión que cumplir en todos los instantes. Es ateniéndonos a ello que aconsejamos a todos los asociados atraer a las filas a los que aun viven distanciados del sindicato, para continuar realizando desde su seno la labor de mejoramiento moral y económico iniciado.

En ese sentido deben ser enderezadas todas las actividades de los que de verdad ansían para los trabajadores del P. de la Capital una organización acreedora al respeto de todos.

Los componentes de la C. D., de la subcomisión y los delegados de barcos, de acuerdo con lo resuelto deben permanecer en constante comunicación con la secretaría y no dejarse sorprender por los que pretendieran asumir actitudes que pudieran comprometer la estabilidad de este organismo.

Teniendo en cuenta lo que antecede, exhortamos a todos los asalariados de la ribera a mantenerse firmemente unidos, observando con serenidad los acontecimientos y no prestándose a defender otros intereses que no sean los de nuestra propia organización.

La secretaría del sindicato permanece abierta para todo lo concerniente al desenvolvimiento del mismo, como de costumbre.

Que los trabajadores sepan cumplir con los deberes que para con la organización tienen contraídos, en defensa de sus derechos que alguien pudiera pretender desconocer.

BANDERA PROLETARIA

En virtud del atraso con que ha debido salir el presente número BANDERA PROLETARIA no aparecerá el sábado próximo.

Todos quedan avisados.

OBTUVO UNA MAGNIFICA VICTORIA EL SINDICATO DE PANADEROS Y FIDEEROS DE POSADAS

Impuso condiciones de trabajo para todas las panaderías

Nuevamente vuelve a la palestra este aguerrido sindicato que otrora conquistara las simpatías populares de Posadas por su heroísmo y resistencia a toda prueba.

LA DERROTA ANTERIOR

Ningun gremio sufrió tanto como este conglomerado de trabajadores que se debatieron estoicamente contra tantos obstáculos, porque nunca existió una confabulación de maldad tan refinada, como la que se formó para destruir y pisotear a los que no tenían otro delito que anhelar un poco más de alivio y bienestar.

Ni las persecuciones policiales, ni los presos, ni los heridos, ni el bloqueo pudo vencer la resistencia de esos bravos luchadores y el pueblo de Posadas se volcó a la huelga general de todos los gremios, para demostrar su simpatía a los valientes que resistían hasta el fin.

¡Inútil sacrificio! Los patrones no cedieron y después de ocho meses de continuo batallar, exhaustos, hambrientos, humillados y vencidos hubo que volver al trabajo aceptando la última de las humillaciones; con un manifiesto público, donde firmaban los vencidos su repudio a la Federación y sus dirigentes!

¡Hasta dónde llegó el sadismo de la clase patronal!

Durante dos años consecutivos el gremio fué un cadáver lastimoso, vapuleado y exprimido, aplastándose más y más todo sentimiento de protesta o rebeldía.

Como los bueyes uncidos al yugo sentía sobre sus espaldas la cruel picana de la clase patronal.

RESURGIENDO DE SUS PROPIAS CENIZAS

Sacando fuerzas de flaquezas, pasándose maltrechos y agobiados por el peso de la derrota algunos militantes soportaron la avalancha y despacio, despacito gestaron la revancha que haría por tierra con todo el andamiaje del Centro Patronal.

¡Algún día debíamos vengar aquella derrota!

Y de repente, cuando los patrones se creyeron más seguros, cuando nada presagiaba ni la movilización de las huestes proletarias, surge la chispa que irradia los corazones de los parias y ota vez nos vimos frente a frente, potencia contra potencia, dispuestos a dirimir la batalla anterior, con el propósito firme de hacer puntería certera, hasta vencer la prepotencia patronal.

LA VICTORIA

En balde realizaron reuniones patronales, en balde se multiplicaron los resortes coercitivos para salvarse del agua-cero. Colocados en un brete sin salida, tuvieron que pasar por el aro firmando integramente el siguiente pliego de condiciones:

1º Reconocimiento del Sindicato de Panaderos, Fideeros y Anexos de Posadas.

2º El trabajo será diurno, empezando las tareas a las cinco horas.

3º Sueldo mínimo: maestro de pala $ 150; amasador $ 130; ayudante primero $ 105; ayudantes $ 90.

4º La extra se cobrará a 4 $ la bolsa de pan.

5º Elaboración de galleta: galleta mediana, hasta 35 en el kilo, $ 1.60 por bolsa; galleta chica de 35 arriba $ 1.80 por bolsa.

6º Changa solidaria a los desocupados que se hará de acuerdo con el maestro de cuadra.

El desayuno será obligatorio en todas las cuadras.

Trabajadores de Posadas: ¡Tomad ejemplo de los valientes componentes del Sindicato de Panaderos, Fideeros y Anexos! ¡Adelante siempre!

Corresponsal.

BALANCE DE LA SECCION BELLA VISTA DE LA F. O. MARITIMA

MESES DE JULIO Y AGOSTO

Entradas:

220 cotizaciones de $ 1..—..	$ 220.—	
4 Ingresos de $ 3.—	„ 12.—	
13 carnets de $ 0.50	„ 6.50	
5 cotizaciones de $ 0.50	„ 2.50	
	$ 241.—	

Salidas:

Sueldo del secretario (dos meses)	$ 160.—
Alquiler local (dos meses) ...	„ 20.—
Consumo luz eléctrica (2 m.)	„ 7.—
Diversos gastos según comprobantes	„ 2.60
220 cotizaciones al C. C.	„ 22.—
5 cotizaciones de 0.50 al C.C.	„ 2.50
	$ 214.10

RESUMEN

Entradas	$ 241.—
Salidas	„ 214.—
Saldo a septiembre	$ 27.—

José A. Acosta, secretario. — Dionisio Sosa, tesorero.

REALIZO UNA GRAN ASAMBLEA LA ASOC. TRABAJADORES DE LA COMUNA

Integración del Consejo Administrativo

Con la presencia de más de doscientos asociados se realizó, conforme estaba anunciado, la asamblea general ordinaria de la A. T. C., en el salón de la calle México 2070, el sábado 23 de agosto. Después de breves palabras por parte del secretario, compañero Monzón, alusivas a la importancia de la asamblea, indicó a la misma designara quien debía presidir. Fué designado Alvarez y Ferrer para levantar el acta, el que a su vez dió lectura al acta anterior, que fué aprobada sin observaciones.

Memoria de secretaría. — El extenso informe, estuvo a cargo del secretario. La presidencia indicó que procedía votarlo en general para su discusión en particular. Votado en general, lo que fué por unanimidad. En particular: **Biondi** hizo indicación de que si no había observaciones, se aprobara. **García** se refirió a una gestión que debió realizarse y de cuya conclusión el informe nada mencionaba, por lo que deseaba una explicación. Se aclaró que no tenía relación la observación con el informe, por lo que se reservó tratarla en Asuntos Varios. No habiendo más observaciones, fué aprobado por absoluta mayoría.

Lectura de Balances. — Estuvo a cargo del tesorero **A. Protti** quien, a pedido de la totalidad de los asambleístas, limitó la lectura de los mismos a los totales de entradas y salidas, así como a los globales de pasivos y activos al día. Fueron aprobados por unanimidad sin una sola observación.

Elección de secretario general. — La presidencia hizo indicación, antes de proceder a las votaciones, se nombraran dos asambleístas para el recuento de votos, dado que, por lo numeroso de la concurrencia, le sería imposible a él realizar a conciencia ese cometido. Fueron designados, los compañeros **Ferrer** y **Ferrari** para el recuento de votos.

Se inició de inmediato las anotaciones de candidatos y fueron propuestos, **Elías Alvarez, Alejandro Protti, Sebastián Ferrer, M. Ron y S. González.**

Como los cuatro últimos no aceptaran, fueron interpelados por algunos asambleístas para que fundaran los motivos determinantes.

Protti. — Excusó su aceptación, en el hecho de que por las múltiples actividades a su cargo (miembro de la C. de Cultura y Propaganda, de la C. Central de Propaganda, de la Comisión pro pago aportes de la Caja de Jubilaciones, y tesorero de la Rifa), se sentía imposibilitado de abarcar más.

Ferrer. — Explicó que su condición de ser nuevo en la Municipalidad y por ende, en la Asociación, le resultaba inconveniente para aceptar un cargo de responsabilidad como el de secretario.

Ron. — Se excusó siginificando que no se hallaba capacitado para ocupar tal cargo.

S. González. — Adujo incapacidad para el cargo.

Puesto a votación resultó electo el único candidato: **Elías Alvarez.**

Elección de Tesorero. — Fué propuesto y aceptado, el asociado Manuel Ron.

Reintegración del Consejo Administrativo. — Se procedió de inmediato a la elección de los miembros del Consejo Administrativo. Fueron propuestos nueve compañeros, debiendo elegirse cuatro. Verificada la votación, resultaron electos: **M. Monzón, Alejandro Protti, J. Vázquez** (de la Asistencia Pública), y **E. Sanjurjo** (Hospital Salaberry).

Designación de suplentes. — Se procedió a designar cinco suplentes. Fueron propuestos doce compañeros. Resultando elctos: **Otilda Gómez** (Hospital Durand), **M. Muñoz** (Hospital Muñiz), **Gitarelli** (Dción. Alumbrado), **Valenzuela** (H. Incineradores Patricios) y **Rodríguez** (Niveles y Calzadas).

Designación Revisadores de Cuentas. — Se procedió a continuación a designar tres revisadores de cuentas. Propuestos siete compañeros, resultaron electos; **Cándido Sanjurjo, Carlos Cuarlerí** y **M. Balboa.**

Presentación del Abogado de la Asociación. — El secretario se dirigió a la asamblea, anunciando hallarse presente el abogado de la Asociación, Dr. A. Corenas, que, aprovechando aquella circunstancia, pedía permiso de la misma para invitarlo á presentarse, a objeto de que todos lo conocieran. Al saludar a los presentes, hizo votos por el progreso de la institución. Fué largamente aplaudido por todos.

Correspondencia. — Una nota de la Unión Sindical Argentina, recabando solidaridad a nombre del Sindicato Diques y Dársenas a favor de un obrero caído en defensa de aquella organización; el otro pedido se refería a la suscripción que patrocina la U. S. A., también, a favor de la viuda e hijos del militante obrero **Félix Godoy**, asesinado en Cosquín por un elemento patronal.

Finalmente la presidencia puso a votación y fué aprobada la moción que acordaba $ 20 en cada caso.

Una nota del Sindicato Obrero en Calzado, pidiendo en calidad de préstamo 500 pesos; no obtuvo aceptación en virtud de no estar la caja social en condiciones para acordar tales préstamos.

Proyecto de Ayuda Mutua. — Ya avanzada la noche, la presidencia anunció que correspondía tratar el séptimo punto del orden del día, que se refería al proyecto de Caja de Ayuda Mutua. A indicación del compañero **Vázquez**, se acordó que se realice una asamblea especial para considerar asunto tan importante como era este.

Por aclamación, se aprobó realizar asamblea extraordinaria dentro de un mes y editar el proyecto de la Caja para repartirlo entre los asociados, previamente.

Una moción de levantar la sesión, fué apoyada, y el presidente dió por terminada la laboriosa asamblea que reunió hasta el final a tan numeroso concurso de asociados.

VIDA SINDICAL DE SANTA FE

Asamblea de estibadores. — Estado del boycot a la empresa de Tranvías y Fuerza Ltda.

SE DEJAN SIN EFECTO LOS BOICOTS

El consejo de la U. O. L. de Santa Fe ha dirigido la siguiente circular a los sindicatos adheridos:

Pláceme comunicar a Ud. y a la vez a los demás compañeros de ese sindicato, que el consejo de la Unión O. Local en su reunión de fecha 10 de este mes ha resuelto levantar los boycots a la Compañía Francesa Quebrachales Dubois, como también a la compañía Argentina de Tranvías y Fuerzas Ltda. Las razones que nos indujeron a tomar tal medida son varias que por ahora está de más exponer; una vez vuelta la normalidad se hará una amplia información sobre las circunstancias que nos obligan a tomar dicha medida en estos momentos.

Cabe entonces, camarada secretario, que, tanto Vd. como los demás componentes de ese sindicato, que hoy más que nunca estrechemos filas dentro de nuestras organizaciones, ya que éstas son ajenas a todas las cuestiones políticas y que nuestra lucha está basada pura y exclusivamente en cuestiones económicas.

Es preciso que con serenidad y prudencia sigamos en este instante y no nos dejemos sorprender por ningún género de rumores que tiendan a comprometernos en acciones extrañas a nuestros intereses de obreros organizados.

El consejo de la U. O. L. os exhorta a que cumpláis cada uno con vuestra misión haciendo caso omiso de toda intromisión ajena para así permanecer unidos, conservando todas las conquistas obtenidas.

Sin otro particular, nos es grato saludarlo cordialmente por el Consejo.

EL SECRETARIO.

Este conflicto sigue como el primer día; las novedades que se han producido hasta la fecha son pocas. Los camaradas tranviarios se mantienen firmes y tienen fe en el triunfo, el cual, aunque demorará algún tiempo, será favorable. Ya se dió el caso que una embajada de la compañía se presentó a la Unión Obrera Local para ver si les permitían retirar ciertas mercaderías depositadas en el Galpón Nº 3 y otras en Plazoleta, alegando que son materiales para un contratista que debe hacer algunos trabajos a la empresa, y ésta, a su vez, le exije el cumplimiento de su contrato. Se cree con fundamento que todo era para ver si conseguían retirar dichas mercaderías, por lo tanto se les manifestó que mientras dure el conflicto no se les permitirá manipular nada para esa compañía.

Por informaciones extraoficiales se sabe que descargará carbón en Rosario transportándolo por ferrocarril, pero aunque así lo haga; podrá hacerlo sólo por un cierto tiempo: una vez que vea el resultado ha de optar por avenirse a un arreglo, pese a la terquedad puesta por el gerente local, pues los distintos gremios que operan en este puerto se escudan en toda forma. Igualmente los sindicatos autónomos están dando pruebas de una solidaridad pocas veces vista.

También una empresa colectiva de ómnibus se ha comprometido a ampliar otras líneas, poniendo mayor cantidad de vehículos,especialmente a las 11 y 17 horas, por ser cuando los obreros dejan sus tareas en el puerto. Tenemos la plena seguridad que una vez puesto esto en práctica, los intereses de la empresa tranviaria han de resentirse enormemente en sus entradas. El tráfico de pasajeros no es como en otras ocasiones, esto se hace sentir en tal forma que en días no lejanos verán que el público hace causa con esos obreros.

Sabemos también que el carbón se le va terminando, calculándose que tendrá para unos quince o veinte días cuando más; si esta versión se llega a confirmar en esta semana se producirán novedades de importancia.

LA EMPRESA DE TRANVIAS Y FUERZAS Ltda. AGRADECE A SUS FIELES

El mótorman Liborio Depinedo, uno de los adictos y fieles de la Empresa de Tranvías y Fuerza, termina de recibir el premio de "honor" que toda compañía reaccionaria les otorga a aquellos que como Depinedo prefieren perder la dignidad de hombre antes de quedar mal con su "superior". He aquí que ahora el "superior" lo jubila sin sueldo, por los servicios prestados al haber ido a CARNEREAR, traicionando el movimiento actual de los tranviarios; ahora resulta que el gerente lo hace declarar en huelga forzosa, despachándolo, parece que ha raíz del choque de los coches 8 y 22 de la línea 4, hecho ocurrido el día 20 de agosto próximo pasado y en el cual resultaron heridos varios pasajeros, entre ellos un agente de investigaciones y un guardián cárceles, a más de varias personas más que no se pudo averiguar con exactitud nombre y domicilio, por cuyo motivo no los mencionamos. Tal vez la empresa no ha podido "tapar" esa falta y opta por el medio más práctico, dejándolo cesante.

Consideramos que es una buena idea de Mr. Jackson, para que así se vayan dando cuenta del "agradecimiento" y "concepto" que tienen los yanquis de sus fieles servidores y trataran de que cuando se vaya a un movimiento como el emprendido por los camaradas tranviarios tengan un criterio más claro de su misión y deber para con sus hermanos de miseria y explotación. Por ahora nada más.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DEL SINDICATO OBREROS ESTIBADORES DE SANTA FE

Ante un regular número de afiliados realizó asamblea extraordinaria el Sindicato de Estibadores de Santa Fe.

Preside P. Grunning, levanta el acta Leopoldo Bernal.

La presidencia dice: todo compañero que haga uso de la palabra debe concretarse pura y exclusivamente al tema que se esté tratando, de lo contrario le será retirada de inmediato.

Revisores de cuentas. — Tratado el primer punto son nombrados los camaradas siguientes para la revisación del Balance: Juan R. Moyano, F. Correa, G. Mendoza y Berón.

A moción del camarada A. Aguilar, se altera el orden del día, dejando el segundo punto a tratar — Carta Orgánica de la U. O. L. — para la próxima asamblea.

Asunto Miguel Torres. — Por secretaría se informa que el compañero Miguel Torres, invitó al personal de la casa Wilson, Sons y Cía. para presentarse a secretaría, con el objeto de que el compañero Varela, delegado de dicha casa, concretara ciertos cargos que le había hecho, pero que al estar en secretaría, Torres pidió el cambio de ambos delegados; agrega que el día 28, por la mañana, estando el secretario de Estibadores y el delegado Francisco Domínguez en la mencionada casa y en momento que el capataz llamó al personal para nombrar el que debía trabajar ese día, el compañero Miguel Torres se adelantó al camarada capataz diciéndole que él iba a trabajar, contestándole este último que no le tocaba el turno por ese día, volviendo a insistir en trabajar, de lo contrario les iba pegar unos planazos y que el personal tampoco trabajaría sino trabajaba él. Estaban varios marineros a unos 10 metros de distancia, por lo tanto enterados de lo manifestado por Torres, éstos procedieron a su detención.

Más tarde fué el secretario con dos compañeros más a la Prefectura local a pedir que lo pusieran en libertad, pero ya lo habían hecho. Más tarde fué a secretaría y en esa oportunidad fué invitado para que a las 17 concurriera al local, donde se celebraría asamblea extraordinaria, en la cual era necesaria su presencia para que hiciera los cargos que había hecho contra el secretario y la comisión del Sindicato de Estibadores. Llegado a esta altura del informe de secretaría, hace mención de los cargos que hizo Miguel Torres en contra de la administración del gremio y al no haberse presentado a la asamblea demuestra que son falsas e infundadas sus manifestaciones.

Di Tullio. — Que Torres anda haciendo propaganda "quintista" dentro de los obreros que trabajan en esa casa, y estando citado para que concurriera a reunión de comisión y delegados para el día 29 de agosto, éste buscó provocar un conflicto para entorpecer la investigación que se realiza para aclarar todos los cargos que hay en contra de Torres y de Di Tullio.

Hacen uso de la palabra los siguientes compañeros: Domínguez, J. Aguilar, Romero, Mitre y Palandre; estando todos de común acuerdo en que Torres sea expulsado del sindicato.

A Aguilar (Delegado de la U. S. A.) — Ningún obrero debe dejar menoscabar la dignidad del sindicato, ni su autoridad, la que fué impuesta a la clase capitalista a base de sangre proletaria; si en estas horas se le da un lugar a los detractores para que continúen con su obra nefasta los gremios estarán a merced de esos elementos y sería su derrumbe inevitable, dice, HABLO PARA EL PORVENIR DE USTEDES Y PARA SUS HIJOS, por lo tanto no debemos permitir tales atropellos a las organizaciones obreras, PORQUE SERIA HACERSE COMPLICES Y TRAICIONAREIS VUESTROS PROPIOS INTERESES COMO TRABAJADORES CONSCIENTES. Y no he de permitir que sea ultrajada ni vejada la dignidad del gremio, la he de defender hasta el sacrificio para que la disciplina de Estibadores no se quebrante pór el capricho, repudiando esos procedimientos anti orgánicos.

Palandre. — El disgusto de Torres no es por otra causa sino por el desfalco cometido por él durante su actuación como secretario de Estibadores.

Luego hace moción para que se nombre una comisión investigadora, si es posible compuesta de todos los gremios adheridos a la Unión Obrera Local, debiendo estar representada por la mayoría, ya sea por 15 o 20 miembros.

Agrega que si no son ciertas las afirmaciones que hace en un amplio informe que da lectura, detallando todos los puntos en que basa su acusación, al no comprobarlas la comisión nombrada al efecto, debe ser expulsado el compañero Palandre, y si se confirman esas acusaciones debe ser Torres el expulsado.

La presidenica da lectura a otra moción, la cual dice así: "Vista la actitud derrotista del compañero Miguel Torres, quien después de haber, con su desastroza actuación como secretario puesto en ridículo y al borde del derrumbe al sindicato económica y moralmente, pretende ahora sembrar la discordia y la corrupción para satisfacer o bien venganzas personales u órdenes de la burguesía, la asamblea resuelve:

1º Expulsar a Miguel Torres del Sindicato de Estibadores.

2º Pasar esta resolución a todos los gremios afines.

3º Hacer publicar en BANDERA PROLETARIA esta resolución."

A. Aguilar. — Habiéndose nombrado la comisión investigadora para compulsar los libros del sindicato de Estibadores durante el período que Miguel Torres estuvo al frente de la secretaría (componen esta comisión los siguientes camaradas: E. Almirón, E. Palandre, F. Domínguez, F. Correas, A. Aguilar, J. Moyano, Canting y Romero), presento como moción que se pase a cuarto intermedio hasta que la comisión se expida, debiendo la comisión administrativa convocar a asamblea.

No habiendo otra en contrario se levanta la sesión a las 19 horas.

Corresponsal.

BANDERA PROLETARIA en Montevideo

Desde la fecha se ha hecho cargo de la Agencia de BANDERA PROLETARIA en Montevideo (R. O. del Uruguay), el compañero Enrique Regueiro, con el cual deberán entenderse en lo sucesivo los suscriptores en todo lo relacionado con el pago de sus cuotas correspondientes, como asimismo sobre cualquier otro asunto relacionado con la Administración.

Ello podrán hacerlo los interesados en el local de la U. S. U., Durazno 1071, todos los días después de las horas de trabajo.

IMPORTANTE ASAMBLEA DEL SINDICATO DE OBREROS LADRILLEROS de MERCEDES (SAN LUIS)

Reflexiones sobre la vida del obrero puntano

Siendo las 9 horas y con asistencia de cuarenta y nueve asociados, realizó asamblea el sindicato del epígrafe.

Se declara abierta la sesión. Preside el compañero Aladino Sánchez. En primer lugar, se da lectura al acta anterior, la cual resulta aprobada sin observaciones.

Balance. — Fué presentado por los revisores de cuenta, compañeros Núñez y Pereyra, respectivamente, dando el siguiente resultado: Entradas, $ 31.18; Salidas, $ 25.30; Saldo en caja, $ 5.88. El compañero Srio. manifiesta que se dará lectura a la correspondencia recibida y enviada, y a tal efecto se designa al compañero Schmith. Acto seguido, se prosigue dando lectura a diversa documentación. En vista de no concurrir el compañero pro tesorero Juan Chirino, fué nombrado en su reemplazo al compañero Saturnino Ledesma y en su reemplazo como secretario de actas fué nombrado el compañero Nicolás Viamonte.

Se prosigue igualmente con el nombramiento de delegados: para el Horno del patrón Adolfo Avila, al compañero Ramón Castañeda; para el Horno del patrón Juan A. Amaya, al compañero Victorio Nieva; para el Horno del patrón Clemente Simioli, al compañero Abel Echavarría; para el Horno del patrón José Guardiola, al compañero Matías Pereyra; para el Horno del patrón Antonio Maranguello, al compañero Pedro Díaz, respectivamente. Se dió instrucción a los compañeros nombrados para el fiel cumplimiento, por ambas partes. El compañero secretario manifiesta que en cada horno debe haber un compañero para que efectúe las cobranzas. Se aprueba entusiastamente. El compañero Schmith manifiesta que un compañero simpatizante se propone sacar una fotografía en conjunto e igualmente de la C. A., y lo cual se hará en el día de hoy y para que sirva de memoria de la lucha sostenida. Se acuerda remitir una foto al C. C. de la U. S. A. El compañero secretario Ledesma, propone que dicha foto aparezca en nuestro paladín, BANDERA PROLETARIA, como dando un ejemplo de disciplina y cordialidad en la lucha que sostuvimos el 10 de agosto, donde pusimos en evidencia la fuerza incontrarrestable, dando por tierra a la clase patronal.

No habiendo más que tratar, se levanta la sesión, a las 12.30 horas.

Corresponsal.

LA VIDA DEL OBRERO PUNTANO

Hacía mucho tiempo que pensaba escribir algo con referencia a la vida del obrero puntano, y en diversas ocasiones no lo he podido hacer obedeciendo a mi trabajo sumamente fatigoso y rudo. Pero ahora que tengo un momento de expansión, voy a dar principio a este punto de miras, tomando como base la importancia del mismo.

Empezaré diciendo que, desde hace muchos años a esta parte, el obrero siempre fué víctima de la explotación, por parte del régimen capitalista. Fué esclavo absoluto y sometido incondicionalmente a la clase dominante, no habiendo avanzado un solo paso en el camino del adelanto y del progreso. Aquí hay gente que aun trabaja exclusivamente por la manutención; no se conocen las ocho horas de trabajo, y por lo tanto, su jornada es de sol a sol. Si un hombre trabaja por tres pesos, viene otro y se oferta por dos, sin sentir vergüenza al quitarse el pan los unos a los otros. El pobre trabajador siempre vive en la horfandad y la miseria, sufriendo hambre, desnudez y frío.

Preguntaréis: ¿a qué obedece este estado de cosas? Muy sencillo: ¡a que siempre fueron desunidos, precisamente! El obrero, para combatir al régimen, debe ser antipolítico, antireligioso. Debe, bajo todo punto de miras, formar su sindicato obrero. Donde exista la cordialidad, la fraternidad, unidos como un solo hombre y hermanos de explotación y sufrimiento.

El hombre debe tener ideales sanos de principios y de acción. Debe ser igualmente aferrado en la lucha, contra la prepotencia, que vive por obra y gracia de la clase humilde. El hombre que no lucha por la emancipación de sí mismo, y de los suyos, es inconsecuente en el orden de la vida. Jamás puede ser respetado por el enemigo, en sus justos derechos. Por el contrario, su derecho a la vida será siempre pisoteado y violado rotundamente.

Ahora es el momento de defenderse contra el actual régimen burgués, formando núcleos de trabajadores que sean fraternalmente unidos, como un solo hombre ,para implantar sus modos de vida, para que la tierra sea fecunda para todo el género humano, que no haya explotados ni explotadores. Que exista la libertad. Aquí, en este pedazo de suelo argentino. O de lo contrario, que flote el pabellón rojo, emblema de los trabajadores y que viva la revolución social.

Un militante.

SOBRE EL CONGRESO DE ESTIBADORES

Hay que hablar a tiempo

Suceden, en el campo sindical, cosas que no se explica uno el por qué siempre se tratan tarde. Y digo esto al comprobar que muchos compañeros que callaban cuando lo que se necesitaba era que hablasen; hoy, cuando aquello que nosotros preveíamos como una necesidad de nuestra clase, está a punto de ser materializado, recién se acuerdan de ponerle reparos y crearle dificultades.

En este caso se encuentra la proyectada unión general de los trabajadores de la estiba. Hace ya cuatro meses, creyendo de suma urgencia pulsar el ambiente de los trabajadores de la estiba a los efectos de saber si sería factible la creación de un organismo regional que vinculara a todos los trabajadores del ramo, hicimos un llamado a todos los organismos o militantes de la estiba, a concurrir con el aporte de sus opiniones para tener mediante a eso, un criterio formado.

En ese llamado les decíamos a militantes y organismos obreros, que era un deber del momento no sustraerse a este asunto, siendo como era y es, de una importancia ineludible.

¿Por qué los organismos que más necesitan para asegurar su existencia sindical, del concurso de otros, no opinaron?

Nosotros no hablábamos por nosotros, sino porque de ello se hablaba ya en nuestros gremios.

En otros artículos se señalaban los peligros de los conflictos que se plantean sin previos estudios o sin consultar la parte en donde debe el capitalismo ser o no ser atacado, ¿y los sindicatos? Nada. ¿Y los compañeros? Dormían.

Sólo ahora cuando los portuarios de Santa Fe plantean el asunto a la U. S. A., como correspondía hacerlo, recién se recuerdan diciendo: "¡Epa! Párense, compañeros, todavía no es tiempo; hay que estudiar el asunto", y así.

A mí me parece que estos compañeros en vez de perder el tiempo gritando y cantando ¡queremos cosas nuevas! Se debían dedicar a trabajar con fe en pro de la materialización de nuestros propósitos, ya que ellos mismos confiesan que es de necesidad crear la Unión de Estibadores.

Es así como se trabaja por la organización y se crea a ésta "una personería que antes no tenía". No es hora de venir con reparos, compañeros; es hora de trabajar.

Necesitamos unirnos los portuarios, discutir nuestros asuntos e igualmente tienen derecho todos los gremios de la estiba y afines, a ésta. ¿Queremos renovarnos; queremos crear nuevas armas? Pues a trabajar ¡hombres! Así se hace. No es criticando en una hora que es perjudicial para esta obra emprendida. Es por eso que yo creo que el C. C. ha estado encuadrado y ha interpretado una necesidad del momento.

Por su calidad de cuerpo relacionador y coordinador de nuestra Central, era el único llamado a convocar un congreso como así mismo él, por sus conocimientos de las localidades en que la organización tiene sus mejores cuadros, es el que puede señalar donde la reunión debe realizarse.

Corresponde ahora, a los sindicatos, tratar de que el congreso no fracase porque unos se callen y otros intenten sentarse en la retranca. Esos sindicatos que deben su existencia a la solidaridad de otros, son los que con más preferencia debían dedicarse a esto. No deben olvidar que fué, precisamente, esta desunión, esta desinteligencia, lo que causó el desbande de las organizaciones anteriores. Entonces, a buscar un remedio, compañeros. Nosotros creemos que el único remedio es crear la Unión General de los Estibadores del país.

Yo creo que no queda otra solución. O vegetamos siempre con nuestros cuadros sindicales condenados a derrumbarnos al primer embate serio del capitalismo, o disponernos a sacrificarnos unas horas para dedicarlas a la creación de un organismo fuerte y capaz de detener y paralizar, si se ofreciera, la misma fuente ed producción de la nación, puertos y estaciones, frente a cualquiér amago de reacción contra los sindicatos. Sí, camaradas viejos; hay que trabajar por la Unión de los Estibadores, sin excepción, de puertos y estaciones, si en realidad queremos perfeccionar nuestras armas para con ello acelerar el advenimiento de una sociedad de más justicia.

¡Por nuestro gremio tan explotado! ¡Por el bien de los obreros en general! A trabajar por la creación de la U. G. de los Trabajadores de la Estiba.

A. Borda Ramírez.

Asamblea del Sindicato de Estibadores de Lucas González (Entre Ríos)

El día 27 del mes pasado realizaron asamblea extraordinaria los obreros estibadores de Lucas González (Entre Ríos). Preside el compañero Pedro Velázquez, actuando como secretario de actas el compañero Fernández.

Se da por abierto el acto y pide la palabra el compañero Fontana y propone que se nombren dos camaradas para depositarios del fondo del sindicato en el Banco de la Nación, siendo nombrados los compañeros Marcelo Lomónaco y Teodoro Velázquez, los cuales prestan declaración en esta asamblea que no pueden retirar dinero sin previa autorización del secretario y la comisión, y la libreta quedará a cargo del tesorero.

El compañero Fernández renuncia del cargo de tesorero y pide que en su lugar nombre otro: no habiendo desconformidad entre los compañeros y no habiendo causa no se acepta la renuncia del compañero Fernández como tesorero.

El secretario presenta su renuncia, la cual es aceptada, siendo elegido en su reemplazo el compañero Pedro Velázquez, como secretario; pro Manuel Molina; tesorero, Martín Fernández; vocales Isidoro Endrize, Marcelo Lamónaco, Eduardo Castillo, Pedro González y Santos Godoy.

El compañero I. Endrize protesta contra los compañeros de la casa Galizze, porque come, pulsea y hecha a la máquina uno que no es federado.

El compañero Fontana contesta que cuando se dirigió a los patrones lo primero que le dicen es que en la casa Jaroslasky hay estibador al margen del sindicato, entonces no se pueden tomar medidas mientras la C. A. y la asamblea resuelvan el asunto del compañero. Además dice que los trabajadores de la casa Galizze día a día dan un paso atrás por las causas más arriba dichas.

Corresponsal.

Se activarán los trabajos para constituir la U. O. Provincial de Santa Fé

Al mismo tiempo se iniciará una intensa campaña de reorganización de los cuadros sindicales del campo

IMPORTANTES RESOLUCIONES DE LA U. O. L. DE ROSARIO

El Consejo de la Unión Obrera Local de Rosario ha dirigido a la entidad similar de Santa Fé la nota que a continuación transcibimos en la cual se plantean importantes cuestiones sobre la actividades que entre ambas y con la cooperación de los militantes y sindicatos del campo deberán desarrollar en el curso del año actual. Dice así la nota mencionada:

Al Comp. Mitre Cocacevich
Secretario de la U. O. Local de Santa Fé

Estimado compañero,

El Consejo de esta Unión Obrera Local reunido extraordinariamente el domingo 24 del corriente para considerar especialmente los asuntos de los Sindicatos del campo, partes integrantes de la Unión Obrera Comarcal y por consiguiente de nuestra Central, ha resuelto de conformidad a lo que acordaron los delegados de aquellos sindicatos reunidos en Berabevú el día 17 del corriente mes.

Adjuntamos una copia del acta de aquella reunión y otra copia del informe del delegado que enviáramos en esa oportunidad. Por ambas copias podrá ese Consejo Local formar juicio sobre lo tratado en ella y lo resuelto, así como del estado general de cada uno de los sindicatos que estuvieron representados, y, en especial modo, del estado de la secretaria de la U. O. Comarcal, de sus medios económicos agotados y de su poca y nula actividad en los asuntos que eran de su incumbencia.

Por nuestra parte, al señalar estas deficiencias no lo hacemos con el propósito de culpar a persona alguna determinada ni tampoco al conjunto del Consejo Comarcal, exijiendo responsabilidades. Lo hacemos únicamente, señalando las deficiencias encontradas con el único propósito de corregirlas en la medida de lo posible y que esté a nuestro alcance poder hacerlo. Para ello damos por descontada la cooperación valiosa de esa Unión Obrera Local y el conjunto de sus militantes, desde el momento que todo es obra de la Unión Sindical Argentina.

LA SITUACION DE LA U. O. COMARCAL

La parte resolutiva de la reunión del día 17 del Ct. consiste en que la secretaría de la Comarcal sea trasladada a Rosario en poder de esta U. O. L la que para atender esos asuntos dispone de un cuerpo de colaboradores. Debe tenerse en cuenta que en aquella misma fecha se hizo entrega al delegado que enviara esta Local del sello, correspondencia, y demás efectos de la Comarcal. Así lo aconsejaban las circunstancias, puestas de relieve en el acta y el informe y que consisten concretamente, en la falta absoluta de medios y posibilidades de que en Berabevú se operara una reacción favorable a nuestros deseos. Y como que, de los sindicatos representados sus delegados manifestaran no estar en condiciones de hacerse cargo de la secretaría, de ahí la razón de ser de la resolución adoptada.

A esta U. O. L. no le ha tomado de sorpresa lo que venía ocurriendo en la Comarcal con respecto a varios de sus sindicados adheridos. Sabíamos que no se cotizaba ni se mantenía correspondencia. Pero no podíamos intervenir antes de la reunión del 17 por no mediar solicitud de su parte. No obstante, esta Local envió sus delegados a los pueblos donde fueron solicitados y también intervino en sus conflictos (como en Paz y Cañada Rica) porque mediaba solicitud y además no eran adheridos a la Comarcal.

CAMPAÑA DE REORGANIZACION

Esta U. O. L. ha tratado en dos reuniones estos asuntos del campo y basados en el acta y el informe ya mencionado del día 17, y además, de las actividades que vienen desplegando los sindicados adheridos a la U. S. A. y algunos autónomos de Cañada Rica, La Vanguardia, Sargento Cabral, El Socorro, Peyrano, Paz, Carreras, Bombal y algunos otros de esos contornos que indican la posibilidad de crear otra comarcal, revelando la **existencia de bases para emprender una intensa reorganización** por la campaña, la cual llegaría a culminar a medida que se aproxime la recolección de la cosecha fina que es por los meses de Diciembre y Enero: es decir, la recolección es por esa fecha prosiguiéndose luego con la trilla. Pero la organización nuestra deberá indefectiblemente prepararse desde ahora mismo, tratando de que para Octubre o Noviembre sean determinados los jornales y demás condiciones generales del trabajo a sostenerse en esa campaña. De manera tal, que en Diciembre no haya que perder tiempo en la discusión de estas cosas, sino que en las actividades propias de la lucha planteadas en aquello sitios donde hubiera que hacerlo.

CREACION DE LA COMARCAL

Y como que nuestros comunes puntos de vista tienden a afianzar una organización allí donde tuvimos la suerte de levantarla, es que esta U. O. L. piensa que debemos darle forma real a lo ya resuelto por los trabajadores del campo en su primer Congreso efectuado en Firmát hace dos años y en el cual se autorizó a esta y aquella U. O. L. para que dieran forma y constituyeran la "Unión Obrera Provincial".

Nos parece que es este el organismo adecuado para atender con más eficacia la organización del campo y sus luchas y por otra parte, como entre esta y esa entidad ya existen ciertos trabajos en el sentido expresado, los cuales solo sufren una paralización por los motivos mencionados en el informe del delegado del sindicato de estibadores de San José de la Esquina y que consistían en las actividades partidistas del entonces secretario de la Comarcal, Domingo Díaz, somos de la opinión de que ámbas Locales en pleno constituyamos este Comité Pro Provincial destacando nuestros delegados cuando sean necesarios para reunirnos en una ú otra ciudad, y tratar los asuntos generales de incumbencia de este Comité Pro Provincial. Como Ustds. pueden notar hay una innovación por nuestra parte en cuanto a la forma de dicho Comité y su funcionamiento.

Nos parece que actuando en pleno los dos consejos con la asistencia de algunos delegados de la otra Local y efectuando las reuniones alternativamente en una y otra ciudad, damos oportunidad para que un mayor número de militantes queden compenetrados de los lineamientos generales de los trabajos de organización, el estado de los conflictos existentes, las normas para pedir, y dar solidaridad, y lo que es tan importante como la lucha misma, **la faz administrativa de los sindicatos y sus organismos de relación y coordinación.**

Es por todos estos fundamentos que esta U. O. L. en su reunión extraordinaria del domingo 24 del corriente, a resuelto constituirse en pleno como parte de este Comité Pro Provincial invitando a que esa U. O. L. haga lo propio dentro de la brevedad posible.

Al dar cuenta al C. C. le hemos solicitados el sello correspondiente en el cual se agregará la palabra de relaciones sindicales a la vez hemos agregado a nuestro seno en calidad de coloboradores a los siguientes compañeros Victoriano Rodriguez, Roberto Marrone, Videla Reyna, Emilio Nuñez y J., de la Cruz Molina, los cuales serán aumentados a medida que las necesidades lo requieran. Estos serán autorizados directamente en sus funciones por los sindicatos de la campaña, quienes delegarán su representación mediante referendum.

Con todo lo expuesto esperamos que esa U. O. L. tratará este asunto con la atención que merece y contestando en su oportunidad, veamos la fecha de la primera reunión de conjunto.

Sin otro particular, me es grato saludar a esa local, por el Consejo.

A. DE ARMAS.
Secretario General

SE EFECTUO UN PARO EN DIAMANTE EN EL ANIVERSARIO DE SACCO Y VANZETTI

Mitin y conferencias públicas — Asamblea del Sindicato de Estibadores

Dando cumplimiento a una resolución de asamblea, los portuarios de Diamante el día 23 de agosto paralizaron las tareas. Es necesario aclarar que no es porque se tenga un concepto fetichista de nuestros caídos, a lo que se debía el paro. No. Es por que el crimen de Massachuset está aún tan fresco en la memoria de los trabajadores, que se puede decir que aún, en los hombres que piensan, perdura algo como un sedimento de amargura al vernos en la imposibilidad de detener el crimen.

Cabe aclarar que el temperamento de parar por 24 horas las tareas del puerto, fué reafirmado en tres asambleas consecutivas. Fué así como se quiso desmentir que el Sindicato, no solamente debe preocuparse de la cuestión económica, sino que, unido a la parte económica, debe difundirse una idea de progreso.

EL MITIN Y CONFERENCIAS EN LA PLAZA

La conferencia que debía estar a cargo del compañero Segundo Martínez y del camarada Ibáñez, la dió este último, porque el compañero Martínez no llegó. A pesar del mal tiempo reinante, que era de intenso frío, fué todo un éxito y tuvo la virtud de congregar, no sólo a los estibadores, sino además a otros gremios que hicieron causa común con los estibadores, como ser Conductores, Ferroviarios, T. del Estado, Albañiles y Municipales.

A las 16 horas la plaza 9 de Julio estaba concurridísima por obreras, proletarios y niños. Se levantó tribuna frente al colegio llamado de las hermanas y el compañero secretario abre el acto cediendo luego la palabra al compañero de esta localidad, Borda Ramírez.

Principió el camarada nombrado aclarando el concepto que los trabajadores debían tener frente a los caídos en las luchas hacia la sociedad de los iguales, pero, como también era humano y justo que los trabajadores no olviden así nomás las ofensas de que se les hace víctimas, respetaba la decisión que estos tuvieron al resolver conmemorar a Sacco y Vanzetti, máxime cuando el propósito de estos tenía como finalidad, demostrar a la burguesía y a los mismos trabajadores — muchos de los cuales sostienen que la organización no debe meterse a estas huelgas, — que es con movimientos, que persiguen fines más nobles, que se hace y prepara la conciencia del proletariado para que en el caso de producirse un nuevo amago del crimen, estos afronten con decisión y valentía los aviesos propósitos del capitalismo. Se refirió, luego, a asuntos de la organización, pués — dijo — solo con una fuerte organización sindical los trabajadores estarán en condiciones de ser respetados y solo las organizaciones obreras pueden, mediante la capacidad de los trabajadores, detener las reacciones capitalistas.

Terminó presentando al viejo luchador Adán Ibáñez, quien principió diciendo, que si los trabajadores se detuvieran a llorar a todos los que caen en el calvario que recorre la clase proletaria hacia la conquista de su libertad, tendrían que llorar eternamente. Explicó que antes y después de Sacco y Vanzetti siempre el capitalismo criminal y prepotente busca sus víctimas entre los que más se destacan por su decisión y valentía de encarar resueltamente el problema de la emancipación, pero es doblemente grato constatar que, lejos de atemorizar esto a los trabajadores, era precisamente lo contrario; pués el sacrificio de nuestros mártires era compensado con este nuevo valor que los trabajadores han creado: el Sindicato. Es que los trabajadores deben convencerse — dijo — que es el sindicato la única defensa que cuentan los trabajadores. Sin él, fuera de él, todas las toneladas de propaganda o declaraciones que se hicieran, por revolucionarias que fueran, serán impotentes para detener el propósito del capitalismo, cada vez más voraz.

Sería imposible detallar totalmente la valiosa conferencia del compañero Ibáñez. Pero sí podemos asegurar que fué de valiosísima importancia para los trabajadores allí congregados.

Dió fin a su disertación en medio de los aplausos de los trabajadores, y el compañero Borda Ramírez invita nuevamente a los trabajadores a otra conferencia que se realizará en nuestro local, por la noche.

CONFERENCIA EN EL LOCAL SOCIAL

En su conferencia por la noche, el compañero Ibáñez trató importantes temas sindicales, que son de gran interés para los trabajadores, y cuando finalizó fué largamente aplaudido.

La comisión tiene el propósito de realizar un ciclo de conferencias que estarán a cargo del compañero Ibáñez, por creerlas de suma necesidad e importancia para la creación de una mayor capacidad de los trabajadores sindicalmente organizados.

ASAMBLEA GENERAL DEL SINDICATO DE ESTIBADORES

Siendo las 20 horas, con mayoría de afiliados, se da por abierta la sesión; preside el compañero A. B. Ramírez.

Actas anteriores. — Es aprobada sin observaciones la de la asamblea anterior. Se leen actas de la reunión de Comisión y Delegados, siendo aprobado lo que dicha reunión resolvió.

Designación de revisores de cuentas. —Habiendo resuelto la comisión presentar balance cada fin de mes para que el gremio quede informado de las entradas y salidas, evitando así la desconfianza que reina en ciertos compañeros; a tal efecto se nombran los compañeros Angel Medina y Eleuterio Sosa, quienes revisarán las cuentas por el mes de agosto, quedando establecido por los asambleístas dar a conocer en lo sucesivo los balances.

La comisión había resuelto nombrar nuevo protesorero, a causa de que ex protesorero faltó a varias reuniones consecutivas siendo electo Eleuterio Sosa, reemplazando al ex protesorero.

Asuntos Varios. — Usa de la palabra el secretario del sindicato de Obreros Estibadores de Strobel, quién, junto con varios compañeros del mismo, llegan en carácter de delegación. Expresa dicho compañero que actualmente se encuentran en ésa trabajando dos compañeros de este sindicato, en la descarga de rieles para el Ferrocarril del Estado, los cuales perciben un jornal de $ 5. diarios y quieren tener la conformidad de Estibadores de Diamante, y como el Ferrocarril citado no tiene en Strobel firmado ningún convenio y el material que se manipula es de la empresa y descargando en terrenos jurídicos, con personal exclusivo, desean quedar de común acuerdo; en consecuencia resuelve la asamblea que debido a la escasez de trabajo que reina en el puerto, esos compañeros podrían realizar esa operación, comprendidos a jornal, hasta que se pueda llegar a otro acuerdo con el F. C.

Habla Manuel Soria, quién pide que en lo sucesivo se nombre el personal por medio de listas, lo cual queda a tratar en la asamblea extraordinaria de fecha 5 de septiembre por el reducido número de asambleístas y ser un asunto de mayor importancia para la organización.

Siendo las 10.30 horas y sin más asuntos, se levanta el acto.

Corresponsal.

BALANCE DEL STO. DE CLASIFICADORES DE CEREALES DE SANTA FE

MES DE AGOSTO 1930

Entradas—

Saldo mes julio en efectivo	$	92.—
Saldo mes julio, compromiso Ucedo	„	30.—
109 estamp, cotiz., a $ 1.—	„	109.—
1 ingreso	„	25.—
2 carnets	„	2.—
Amortizac. compromiso Ucedo	„	10.—
Suma total:	$	268.—

Salidas—

Amortizac. compromiso Ucedo	$	10.—
Alquiler del local social	„	25.—
Papel y cuadernos	„	0.75
Contrib. Comité Pro Boycot	„	10.—
Estampillas cotizaciones	„	15.—
Sueldo secretario general	„	100.—
Suma total:	$	160.75

LIQUIDACION

Entradas	$	268.—
Salidas	„	160.75
Saldo	$	107.25

G. Herreborg, tesorero. — **J. R. Almada**, secretario.

ASAMBLEA Y BALANCE DEL STO. DE ESTIBADORES DE SAN JOSE DE LA ESQUINA

El 23 de agosto este sindicato efectuó asamblea con todos sus socios, a excepción de dos o tres.

Siendo las 9.25 horas el secretario pide se nombre al que presida la mesa, es designado el compañero J. C. Carabajal, actual secretario de actas. En su lugar labra el acta Fausto Ramos.

El presidente encarece a los compañeros orden, atención y silencio, para tratar los asuntos con inteligencia.

Se lee el acta anterior y es aprobada.

Se da lectura a la correspondencia expedida tomándose nota sin observación.

El compañero presidente da lectura detalladamente al balance del mes de agosto y, previa aprobación de los revisores de cuenta, es aprobado íntegramente por la asamblea.

Luego de esto le cede la palabra el presidente al camarada Elías Díaz que informa de la misión que se le encomendó a la reunión de delegados en Berabevú el día 17. El compañero Díaz dice: "Poco habré de manifestar yo; en BANDERA PROLETARIA vendrá todo lo que se ha discutido y resuelto", y, así en pocas palabras, manifestando que la sede de la U. O. C. es en Rosario. La asamblea se da por satisfecha, en espera de enterarse por las crónicas, de lo tratado en Berabevú.

El presidente manifiesta que el compañero Basilio Barreiro ha venido e hizo el encargo, si él no se encontraba en esta asamblea, que hiciera presente que al salir de la cárcel se había comprometido con otro compañero preso de Carreras, que aún quedó en la cárcel, de hacer deligencias a fin de poder ayudarlo en la forma que nos fuera posible. Este compañero aun preso se llama Liberato Lima.

Acto seguido pide la palabra el camarada Barreiro y dice: "Yo diré la forma en que podemos ayudar a este compañero, es hacer venir un almohadón que tiene para rifar; yo le prometí que en cualquier pueblo que fuera, donde hubiese organización, de manifestar a los compañeros que si tenían a bien de hacer esta ayuda, para que lo hiciéramos". La asamblea acuerda que sí; escribirle que lo mande sin plazo, cosa que como se vaya vendiendo los números se le irá remitiendo el importe. Queda aprobado. También, dice Barreiro, desearía que los compañeros tengan a bien darle número en la lista de socios. La asamblea acepta por unanimidad. No habiendo más que tratar se levanta la sesión, siendo las 11 horas.

BALANCE DEL MES DE AGOSTO DE 1930

Entradas—

Saldo de julio	$	26.73
Entradas en agosto	„	98.00
Total entradas	$	124.73

Salidas—

Pagado alquiler local, atrasado	$	42.50
Pagado alquiler local, agosto	„	15.00
Cotizaciones U. O. C.	„	12.00
Un recibo de giro	„	— 25
Estampillas de correo	„	— 25
Delegación a Berabevú y viaje Ch. Ladeado	„	13.10
Total salidas	$	83.10

Resumen—

Entradas	$	124.73
Salidas	„	83.10
Saldo en caja	$	41.63

M. Rivas, secretario general.
Luis Monte y Alfredo Fernández, revisores de cuentas.

Con la cooperación de los compañeros de Posadas, en San Ignacio se realizó un acto público

Siendo de sumo interés realizar un acto público de carácter sindical para condenar el vandalismo de los negreros yerbateros, quienes aprovechando el decaimiento del Sindicato están cometiendo los más bárbaros atropellos con los obreros, desalojándolos de sus establecimientos por el hecho de que no quieren trabajar más por amor al arte, cosa que se justifica en los vales que tienen en su poder, pues no cobran desde diciembre de 1929, y para tal efecto el domingo 24 de agosto a las 11 horas se dió comienzo al acto, con la presencia de un buen número de compañeros y compañeras.

En primer lugar habló el aguerrido compañero C. Barreiro, estibador de San Ignacio, quien con cálidas y sinceras palabras exhortó al público, mereciendo la atención de todos los trabajadores; acto seguido ocupó la tribuna el compañero Ventura Duarte, obrero del ramo de construcción, quien también alentó el espíritu de los compañeros significando el camino que debe seguir el obrero para su completo triunfo sobre las maniobras de los negreros.

Por último habló el compañero Cruz Rojas, obrero marítimo, quien en su condición de paria conoce muy bien el dolor de los hogares proletarios, y, por ende, supo poner las cosas en su lugar, no dejando escapar del merecido palo al más ruín de los negreros de San Ignacio.

Rojas habló por espacio de una hora, en cuyo tiempo significó el rotundo triunfo de los sindicatos obreros adheridos a la U. S. A. porque es la Central que cuenta con fuerza suficiente para contrarrestar las maniobras derrotistas; por eso, dice, debemos estar con ella, y por ella debemos luchar hasta triunfar. Este compañero se caracterizó en su disertación por la facilidad que tiene para hablar el guaraní, compenetrándose sus palabras en el corazón mismo de cada obrero yerbatero. Con un ¡Viva la U. S. A., la F. O. M. y el Sindicato de O. Yerbateros de San Ignacio!, se dió por terminado el acto, a las 13 horas.

CONTROL SINDICAL

Los trabajadores de la estiba de San Ignacio (Misiones) organizados en el Sinditato de Trabajadores de Yerbaies y Obrajes en general han resuelto exigir el estricto control en los lugares de trabajo para los obreros federados.

Corresponsal.

SOLUCIONOSE EL CONFLICTO QUE SOSTENIAN LOS PICAPEDREROS DE BALCARCE CON LA FIRMA V. MAURESO

Amplio triunfo de la organización

El conflicto que los picapedreros de Balcarce sostenían con el explotador Vicente Maureso, fué solucionado con un amplio triunfo para los huelguistas.

He aquí el pliego de condiciones que tuvo que firmar el vanidoso señor Maureso:

1º) Reconocimiento del sindicato.

2º) Por la piedra que el señor V. Maureso destape, se le abonará en concepto de alquiler el 15 o|o.

3º) Por la piedra que se libre al picapedrero, se le abonará el 10 o|o.

4º) Por el acarreo de los materiales se cobrará un peso el cien de adoquines, donde pueda atracar el camión; donde no pueda atracar el camión el arrime a la vía se hará por cuenta del picapedrero.

5º) El giro vendrá a nombre de una persona de confianza de ambas partes.

6º) La venta de los materiales se hará por orden exclusiva del sindicato, sin ninguna clase de intermediarios.

7º) Por la población no se cobrará alquiler.

8º) Todo comerciante podrá entrar a vender sus mercaderías a la cantera sin exceptuar a ninguno.

9º) Expulsión del señor Juan López de todos los trabajos pertenecientes al señor Maureso.

10º) Expulsión de todo el personal que actualmente está trabajando de picapedrero.

11º) Todo picapedrero tendrá 30 días de plazo para regresar a sus respectivas canteras y viviendas.

12º) Readmisión de todo el personal que trabajaba cuando se declaró el conflicto, con derecho a ocupar cada uno su cantera y su vivienda.

13º) El señor Maureso tendrá que hacer los barrenos en todos los puntos que le permita la instalación de la cañería del aire comprimido a $ 4 el metro.

14º) Todo obrero que trabaje en la cantera del señor Maureso tendrá que estar en condiciones con nuestro sindicato.

15º El señor Maureso tendrá diez peones como mínimo para destapar la piedra que le suministrará al picapedrero que la solicite.

16º) El señor Maureso pondrá el pozo en condiciones que pueda abastecer de agua a todo el personal de la cantera.

17º) Todo obrero que trabaje en esta cantera no trabajará más que 8 horas por día.

18º) Todo obrero que trabaje por día en esta cantera tendrá que estar asegurado en una compañía que tenga una reconocida solvencia.

19º) La distribución de las canteras que el señor Maureso vaya abriendo para elaborar adoquines estará a cargo del sindicato.

20º) Todo picapedrero que trabaje por día en la cantera del señor Maureso se le abonará como jornal mínimo $ 8 diarios.

21º) A los picapedreros que trabajen por día con el señor Maureso se le abonará sus jornales del 1º al 10 de cada mes.

Como se ve, es un amplio triunfo de la organización de los obreros de la industria de la piedra el obtenido por los compañeros de Balcarce.

ACTIVIDADES DEL SINDICATO DE ESTIBADORES DE CARRERAS

RESULTADO DE UNA RIFA

El Sindicato de Estibadores de Carreras hace saber a todos los que posean números de la rifa que el mismo tenía en circulación, y que se sorteaba con la última jugada de la lotería nacional del mes de agosto, que los números premiados son: primer premio, Nº 895; segundo, Nº 610.

Los posedores de los números favorecidos pueden solicitar los premios a la secretaría del Sindicato de Estibadores de Carreras, F. C. C. A.

Resoluciones de asamblea—

El día 31 de agosto el sindicato de estibadores afectuó asamblea general, tratándose los siguientes asuntos: acta anterior; correspondencia, e informe del delegado a Berabevú, los cuales fueron aprobados. En asuntos generales se informó del resultado de la rifa, cuyos números publicamos más arriba.

SACCO Y VANZETTI FUERON RECORDADOS EN BARRANQUERAS (CHACO)

Tuvo extraordinario éxito una velada conmemorativa

El comité Pro Biblioteca y Cultura, recientemente constituído en Barranqueras (Chaco), principió su obra educativa haciéndose cargo de una velada en memoria de los mártires de Massachussets, cuyo producto es para la Biblioteca y dar clase nocturnas a nuestros compañeros, ya que, desgraciadamente, tenemos compañeros jóvenes completamente analfabetos, es decir, para la enseñanza, que es el ideal sustentado por los dos mártires Sacco y Vanzetti.

Como todos los trabajadores recordarán en pleno siglo XX, época de la renombrada civilización, siglo del progreso intelectual y de la técnica industrial, dos hombres de las filas proletarias fueron sacrificados por el capricho reaccionario del capitalismo, arrebatando de la vanguardia proletaria a dos colaboradores activos y entusiasta.

A pesar de la protesta universal, a pesar de toda la acción en pro de la libertad de Sacco y Vanzetti, la injusticia fué coronada con la electrocución el día 23 de agosto de 1927, después de 7 años de torturas y cruentas luchas entre la injusticia de la burguesía y la defensa de la dignidad y principio de la clase desheredada.

Por lo tanto es un deber de todas las organizaciones obreras bregar constantemente para que los trabajadores sepan interpretar, en el porvenir, la lucha cruenta que hay entre el capital y el trabajo.

El día 22 del mes en curso se realizó en el cine Buenos Aires una velada propiciada por el Comité Pro Biblioteca y Cultura. Los compañeros con sus respectivas familias y el pueblo de Barranqueras han respondido a nuestro llamado unánimemente, tal es así que el salón estaba repleto, habiéndose suspendido la venta de entradas. Lamentamos que muchas familias hayan tenido que retirarse, porque ya no había sitios en el salón; el éxito fué completo.

A las 20 horas el secretario del comité, Máximo Ottenheiner, abrió el acto informando brevemente la importancia de la obra y también la colaboración del pueblo al llamado del comité, al mismo tiempo demuestra los propósitos del Comité Pro Biblioteca y Cultura, diciendo que tiene que desarrollar una gran obra a favor de la clase trabajadora de esta localidad. En nombre del comité significa su agradecimiento a todos los concurrentes y espera que en otra oportunidad contribuyan siempre a desarrollar la obra cultural que se ha propuesto.

Acto seguido el Coro, compuesto de 25 compañeritas, canta "La Internacional", siendo muy aplaudido. La compañerita Josefa López recita "La semana trágica". La compañerita Juana Armúa recita la "Bandera libertaria", Ofelia Romero, recitó "Mi deseo". Todas fueron muy aplaudidas por la concurrencia.

El compañero Tomás A. Rojas recitó, "La vida de un proletario errante", en la cual demuestra la vida de penurias y sacrificios de un obrero que cruza de una región a otra, sin humillarse jamás a ningún patrón, siendo la rebeldía su bandera.

Después de esto, el coro en conjunto cantaba "La Marsellesa revolucionaria", por primera vez sentido en esta localidad.

En seguida se presentó la película, "Sacco y Vanzetti", dejando una huella profunda en el ánimo de la concurrencia, apreciando en su verdadero valor el sacrificio de estos dos compañeros, víctimas de sus ideales, que llevaron hasta los últimos momentos de su vida la defensa de los trabajadores del universo como ideal. Esta obra hizo profundo efecto, y no hubo un concurrente que dentro de su corazón no condenara con palabras de fuego la actitud del capitalismo y de la justicia yanqui. Y así, entre le tristeza, el dolor y el odio, pasaron sigilosamente los diversos actos de esta cinta.

Terminada la película, el compañero Florencio Carvallo se dirigió al auditorio manifestando que solamente por la fuerza colectiva de las organizaciones obreras se puede esperar un horizonte más amplio para el futuro, exhortando a los trabajadores a ser militantes activos y desinteresados en las filas, para defender los ideales del proletariado; al terminar su discurso fué muy aplaudido.

Dos compañeritas: Raquel Báez y María Ester López, recitaron "Infamia" y "El obrero", respectivamente, y recibieron, al terminar, el aplauso unánime de los asistentes a este acto.

Después cantaron "Hijos del pueblo", coreado por todas las compañeritas que componen el coro y la concurrencia; para cerrar el acto se pusieron de pie en memoria de los mártires, terminando la función con vivas a la memoria de Sacco y Vanzetti.

El Comité Pro Biblioteca y Cultura, con esto ha demostrado que es capaz de cooperar en el campo revolucionario e intelectual, contando, en primer lugar, con la voluntad de sus componentes, que son compañeros conscientes, de esta localidad.

El balance de la velada se publicará en el próximo número de BANDERA PROLETARIA. **Corresponsal.**

Informaciones del S. de Obreros en Mimbre

Asamblea suspendidas. — La comisión del Sto. de Obreros en Mimbre en su última reunión resolvió suspender la asamblea general que debía realizarse el 14 del corriente, a raíz del actual movimiento político. A la vez recomienda a todos los obreros en mimbre no abandonen un sólo instante la propaganda en favor de su sindicato, no prestándose a hacer el juego a los que quieren hacer creer que la organización obrera, por su misma índole, no está para mejorar las condiciones morales y materiales de los trabajadores, con prescindencia absoluta de tendencias políticas o ideológicas. Los obreros en mimbre — dice — sólo deben acatar las resoluciones que emanen del propio sindicato.

Comunica también al gremio que la obra de reorganización continúa con marcado éxito y muy pronto podrá palpar los resultados, que serán magníficos para su bienestar.

Bolsa de trabajo. — En el sindicato hay pedidos de obreros canasteros, los que estén sin trabajo pueden pasar por nuestra secretaría, Directorio 30, para retirar el pedido.

A los delegados. — La comisión recomienda a los compañeros delegados que activen en todo lo posible y vigilen el fiel complimiento de las últimas resoluciones tomadas, como ser el pago de la mano de obra en la sillería ordinaria y canastería en general y mirar que en ningún taller se preste la máquina de pasar esterilla, salvo a los que se reconozcan como industriales. Si algún delegado comprobase alguna violación a estas disposiciones debe inmediatamente comunicarlo a la comisión para que tome las medidas del caso.

BANDERA PROLETARIA

ORGANO DE LA UNION SINDICAL ARGENTINA

Año IX — Núm. 470 | Redacción y Administración: RIOJA 835 — U. T. 45-0102 (Loria) | Buenos Aires, Miércoles 17 de Septiembre de 1930

Fué asesinado un compañero en General Gelly (Santa Fe)

TAMBIEN PERDIO LA VIDA EL CRUMIRO PROVOCADOR DEL HECHO. — DETENCION DE COMPAÑEROS

El día 2 del actual ocurrió en General Gelly, Santa Fe, un hecho de sangre en el cual perdieron la vida el compañero Martín Luna, asociado al Sindicato de Conductores de Carros de Cañada Rica, y un viejo crumiro de la misma localidad.

Un crumiro recalcitrante. — Según los informes que poseemos el hecho se produjo en la siguiente forma: existía en Cañada Rica un individuo de nombre Alejandro Ramírez, conductor de un camión, el cual en varias oportunidades fué invitado, por los camaradas del Sindicato de Conductores, para que ingresara a dicho organismo, sin obtener resultado. En vista de esto se le pidió que, ya que no quería federarse, por lo menos no trabajara a menor precio que el establecido por el sindicato. El tipo tampoco quiso acceder a este pedido.

Debido a esto los compañeros de Cañada Rica se negaron a descargarle el cereal que transportaba para aquel pueblo; en vista de esto el empecinado traidor trató, de acuerdo con el dueño del cereal, de transportarlo a General Gelly, pero es el caso que los compañeros, avisados a tiempo, supieron hacer fracasar su treta.

Pero el tal Ramírez, con una persistencia digna de mejor causa, no se dió por vencido y se decidió a llevar el cereal a "El Socorro" (provincia de Buenos Aires). En conocimiento de esto los camaradas de Gelly trataron una vez más de convencerlo pero, como se verá, fracasaron en su intento.

Comisión recibida a tiros. — Conocido el camino por donde debía pasar Ramírez, salieron a esperarlo con el propósito de hablarlo buenamente y hacerle ver el mal que les estaba ocasionando. Pero Ramírez, hombre que ya tenía en su haber varias muertes (se acompañaba de otro matón de nombre Tito Núñez), salió dispuesto a consumar su carnetaje y premeditando el crimen. De tal suerte apenas ven llegar el auto que conducía a nuestros compañeros, pararon el camión y les "menean" bala, desde una distancia de más de cincuenta metros. Nuestros camaradas no se amedrentaron y enfilaron el auto hacia el camión dispuestos a vender caras sus vidas. Llegados al camión, descendieron y repelieron la agresión.

Víctimas del hecho. — Como consecuencia del choque resultó muerto el compañero Luna, joven y entusiasta militante de la organización, que sólo contaba 19 años de edad. También perdió la vida el crumiro Ramírez.

Hay que lamentar también la detención de los compañeros N. Peralta, Gregorio Mansilla y Alberto Cobián, los cuales se encuentran presos en Villa Constitución, habiéndose dado la correspondiente intervención al Comité Pro Presos de la U. O. Local de Rosario, el cual designó de inmediato abogado para que se haga cargo de la defensa.

Corresponsal.

BALANCE DEL SINDICATO DE OBREROS ESTIBADORES DE SANTA FE

MES DE AGOSTO DE 1930

Entradas—		
Saldo anterior		$ 1.887.30
995 estamp., confed. a $ 1.—	„	995.—
255 estamp., confed. a $ 0.50	„	127.50
300 bolet. pro presos, a $ 0.10	„	60.—
50 carnets nuevos, a $ 0.40	„	20.—
Total:		$ 3.089.80
Salidas—		
Por jornales a secretario ...	„	160.—
Por alq. local mes de julio	„	90.—
Por 1000 est. conf. a U. O. L.	„	150.—
A la U. S. A. a cuenta mayor cantidad	„	60.—
Al Comité Pro Boycot	„	20.—
Al Comité pro Víctimas	„	354.—
Por 600 bol. pro presos a la U. O. Local	„	60.—
Por un teleg. a Rosario	„	1.—
Por est. para franqueo	„	1.—
Total:	$	896.—
RESUMEN		
Entradas		$ 3.089.80
Salidas	„	896.—
Saldo que pasa a septiembre		$ 2.193.30

R. González, tesorero. — **H. Di Tullio**, secretario.
J. R. Moyano, Gregorio M. Mendoza y Robustiano Berón, revisores de cuentas.

ACLARACION A LOS BALANCES ANTERIORES

En el balance correspondiente al mes de junio de 1930, publicado en números anteriores, se deslizó una "gafe" que si bien no altera las cifras totales, puede hacer incurrir en error. En las salidas figuran "880 boletas pro presos $ 160", debiendo decir: **1600 boletas pro presos $ 160.** En el balance correspondiente al mes de julio por error de imprenta se incurrió en otro de mayor importancia cia; el saldo que debió ser de **$ 1.887.30** (como figura en el balance de agosto que publicamos más arriba), apareció de sólo 887.30. Quedan salvados los errores. — **N. de R.**

SE VENDE

Armario fichero con cuatro mil casilleros, muy barato. Ocurrir al Sindicato Obrero de la Industria del Mueble, Rioja 835, Bs. Aires.

EL CONFLICTO OBRERO DE FORMOSA

Fué asesinado por los rompehuelgas el compañero N. Portillo. — Expulsión de los delegados de la U. S. A. y miembros del consejo de la U. O. L.

UN MEMORIAL DEL COMITE CENTRAL AL M. DEL INTERIOR

En nuestro último número informábamos de una conspiración patronal contra la organización obrera en Formosa, tendiente a implantar el mal llamado "trabajo libre", en detrimento de las condiciones impuestas.

Decíamos que el tristemente célebre traidor Pedro C. Alegría estaba al frente de los rompehuelgas reclutados por el capitalismo entre los peores elementos para destruir los sindicatos. Informaciones posteriores nos permiten confirmar lo dicho en nuestra edición anterior, agregando que en la confabulación patronal está complicado el ex gobernador interino del territorio, el cual volcó todas las fuerzas de que disponía contra la organización sindical.

ALEVOSO ASESINATO DE UN MILITANTE.—

El día 27 de agosto un grupo de rompehuelgas a las órdenes de Jorge Alemán y Pedro C. Alegría atacaron y dieron muerte a mansalva al compañero N. Portillo, prestigioso militante obrero que gozaba de generales simpatías entre los trabajadores de Formosa.

El acto del sepelio dió lugar a una rotunda manifestación de repudio del crimen, pues a él asistieron varios miles de obreros que con su presencia expresaron su adhesión al compañero caído y su decisión de proseguir la lucha por la cual Portillo ha rendido su existencia.

LA INTRANSIGENCIA PATRONAL HIZO FRACASAR DIVERSAS GESTIONES DE ARREGLO.—

La decisión patronal de romper a cualquier precio con la organización obrera de Formosa, se evidencia, además de las bandas armadas que contra ella lanzaron, en la actitud intransigente a toda solución satisfactoria para ambas partes de que hicieron gala en cuanto contaron con el apoyo incondicional del ex gobernador.

Distintas propuestas fueron hechas por el enviado de la prefectura general marítima, sobre las cuales pudo llegarse a un acuerdo entre las partes, de tener los capitalistas algún espíritu de tolerancia, pero todas fracasaron por la intransigencia patronal.

EXPULSION DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE LA U. O. L. Y DELEGADOS DE LA U. S. A.—

Viendo las autoridades y los patrones que a pesar de la violenta presión que se ejercía contra los trabajadores en huelga, no lograban romper su espíritu unitario y de lucha, expulsaron del territorio a los miembros del consejo de la Unión Obrera Local y a los delegados de la Unión Sindical Argentina, compañeros Enrique Burgalat y Juan Bronzini, los cuales debieron refugiarse en territorio paraguayo.

ESTADO DEL CONFLICTO.—

Pese a todas estas alternativas, las actividades en el puerto de Formosa no han logrado normalizarse, siendo muchos los compañeros que están resueltos a no volver al trabajo, a pesar que por la vigencia del estado de sitio y la ley marcial no pueden los sindicatos desarrollar ninguna acción. A estos obreros será difícil reemplazarlos y es de esperar que al final la justicia de sus aspiraciones salga triunfante.

UN MEMORIAL AL GOBIERNO NACIONAL.—

En conocimiento de la expulsión de Formosa de los miembros del consejo local y delegados de la U. S. A., el Comité Central elevó una reclamación al Ministerio del Interior por intermedio del subsecretario de esa repartición, doctor Eduardo J. Bullrich, solicitando fuera dejada sin efecto aquella medida. Posteriormente, y a pedido del mencionado funcionario, se elevó con fecha 15 del actual el siguiente memorial con todos los antecedentes del actual conflicto:

"Satisfaciendo sus deseos de conocer desde sus orígenes el conflicto obrero que dió lugar a la expulsión de Formosa de los miembros del Consejo de la Unión Obrera Local y los delegados de esta entidad destacados en la capital de aquel territorio que comunicamos a usted en nota de fecha 12 del actual, cúmplenos manifestarle lo siguiente:

Origen del conflicto.—

En los últimos días del mes de junio ppdo., el Sindicato de Oficios Varios de Formosa presentó un pliego de condiciones a la Compañía Quebrachales Dubocs, solicitando la estabilidad de los obreros en sus puestos de trabajo y el reconocimiento del sindicato como entidad representativa de los trabajadores de la empresa para tratar con ella todas las dificultades que pudieran sobrevenir en lo sucesivo entre las partes. Motivó esta petición el frecuente despido, sin causa justificada, de antiguos y meritorios obreros, que luego eran reemplazados por peones, muchas veces inaptos, a quienes se abonaban salarios inferiores.

La empresa ni siquiera contestó esta petición y, con evidente propósito de provocar un conflicto, redujo a $ 2.80 el jornal de aquellos peones que percibían como máximo $ 3.50. Esta actitud de la compañía dió lugar, naturalmente, a que el personal declarara la huelga. Producido el conflicto la Compañía Quebrachales Dubocs trató de suplantar el personal en huelga trayendo peonada del Paraguay.

Fué en estas circunstancias que tomó intervención en el conflicto la Unión Obrera Local, haciendo que los trabajadores del puerto y estaciones se negaran a manipular mercaderías para la firma antes citada mientras ella no solucionara el entredicho pendiente con la organización sindical.

Los rompehuelgas provocan un hecho de sangre.—

Así las cosas, con fecha 22 de agosto, se reunió un grupo de comerciantes y después de realizar en días sucesivos diversas reuniones, resolvieron desconocer a la "Federación Obrera de Formosa" (llaman así a la U. O. L. afiliada a la Unión Sindical Argentina), encomendando a una comisión compuesta de cinco personas la misión de imponer el llamado "trabajo libre". Para que el señor subsecretario pueda formarse una opinión exacta de esa comisión, le diremos que la encabezan, según es público, Pedro C. Alegría y Jorge Alemán, ambos expulsados hace alrededor de ocho años de las filas de la organización sindical por sus manejos deshonestos al frente de la misma y que desde entonces han vivido a la espera de divergencias entre capital y trabajo para ponerse al servicio de los capitalistas y ejercer de rompehuelgas. Pedro C. Alegría no hace aún tres meses desempeñó esa misión al servicio de la Compañía Crédito Ferrocarrilero e Inmobiliario que sostenía un conflicto con sus obreros en Las Lomitas, localidad distante 300 kilómetros de Formosa. La primera intervención de éstos dió lugar a un hecho de sangre en el que pereció un obrero federado.

Una vista del numeroso público que acompañó los restos del compañero Portillo

Intervención de la Prefectura Marítima.

En virtud de la difícil situación que la prolongación del conflicto ocasionaba, la Prefectura General Marítima designó al señor Capitán Silvett, Subprefecto del Puerto de Corrientes, a fin de que mediara en la solución del entredicho.

Ante el enviado de la Prefectura General Marítima, como ante el señor Gobernador interino, los representantes de la U. O. L. formularon proposiciones para solucionar el conflicto sin lograr el acuerdo de la parte opuesta. Se insistió siempre en imponer el "trabajo libre". La última fórmula de solución hecha ante el señor capitán Silvetti, dice textualmente:

"Me complazco en llevar a su conocimiento que la Unión Obrera Local de "Formosa, de acuerdo con los sindicatos que la integran, ha resuelto proponer a los señores comerciantes, como base de solución general del actual conflicto, lo siguiente:

"Restablecimiento de las condiciones de trabajo que regían antes del actual "conflicto, como si no se hubiera producido ninguna divergencia entre el comercio y los obreros organizados en "sus respectivos sindicatos de oficio e industria.

"Someter en lo sucesivo cualquier incidencia que se produzca entre las "partes a la consideración del Comité "Central de la Unión Sindical Argentina.

"Y en última instancia, dar lugar a "la creación del tribunal propuesto por "los señores comerciantes para que resuelva en definitiva cuando no se haya podido llegar a una solución satisfactoria paar todos."

Intransigencia patronal.

Esta proposición fué transmitida por el enviado de la Prefectura General Marítima al comercio de Formosa, sin haber obtenido respuesta.

Con fecha 5 de septiembre, es decir, un día después de haber sido formulada la propuesta arriba transcripta, se hizo público el siguiente edicto de policía:

"El Jefe de policía, teniente coronel "José M. Moreno, a cargo de los servicios policiales de la capital, considerando: Que habiéndose agotado todos "los medios de conciliación para resolver el conflicto existente entre el elemento obrero y el comercio local, y a "fin de garantir el orden y propiciar el "arreglo pacífico entre las partes en "desacuerdo, resuelve:

"1º — Suspender desde la fecha y hasta nuev adisposición el otorgamiento "de todos los permisos solicitados para "realizar reuniones públicas de cualquier carácter.

"2º — Prohibir toda reunión, manifestación o mitin que pudiera organizarse "en lo sucesivo y hasta nueva disposición y que se realizara violando lo "dispuesto en el artículo 1º del presente "edicto y las reglamentaciones que rigen "sobre la materia."

....dzld.j1fjfhOSt,p-d;cz shr shr sh sh

Hasta aquí, señor subsecretario, los informes que obran en poder de la Unión Sindical Argentina; de lo ocurrido con poster dsroad cmf wcmhfw cmfwypi mc posterioridad sólo sabemos lo que en nuestra nota anterior puntualizamos: la expulsión del teritorio de Formosa de todos los miembros del Consejo de la U. O. L. y de los delegados de esta entidad, Juan Bronzini y Enrique Burgalat.

No es nuestro propósito entrar en comentarios sobre la difícil situación que se les ha creado a nuestras filiales en aquel territorio; ellas surgen con suficiente claridad de la sintética exposición de los hechos, y estamos seguros que no escaparán a la comprensión del señor subsecretario.

Sin otro particular y esperando que la intervención de las autoridades logrará volver a la normalidad a la población de Formosa, sólo nos resta saludarlo.

Por el Comité Central,
Secretario general."

DETENCION Y LIBERTAD DEL COMPAÑERO BURGALAT.—

De regreso de Formosa el compañero Enrique Burgalat, fué detenido a bordo del vapor "Guaraní" en el puerto de Rosario. Inmediatamente de tenerse conocimiento de su detención, la U.S.A. se puso al habla con las UU. LL. de Rosario y Santa Fe y con su delegado en esta última ciudad, a fin de que iniciaran las gestiones necesarias tendientes a obtener la libertad del mencionado compañero. Las gestiones tuvieron completo éxito y poco después de su detención el compañero Burgalat recuperó su libertad.

Mensaje de la Federaión de Estudiantes Socialistas del Paraguay

A LA UNION OBRERA LOCAL DE FORMOSA (R. A.)

Compañero secretario general:

Comunicamos a usted que, en fecha 11 de mayo último quedó constituída en esta ciudad (Asunción), una Federación de Estudiantes Socialistas, compuesta de alumnos de los distintos colegios y facultades.

Para que inteligentemente amasemos nuestras acciones, nuestros pensamientos, y nuestros esfuerzos solidarios y los encaucemos hacia la emancipación integral de nuestro pueblo, ya nos parecía una necesidad impostergable la nucleación de los estudiantes revolucionarios. Y en vista de ello, resolvimos agruparnos en esta Federación para organizarnos; pero, con independencia de las diferentes escuelas que dividen el pensamiento socialista, a fin de mantener unidas en un solo haz todas las fuerzas significativas de la revolución, en la cual tenemos fe, como factor histórico de progreso creciente y como vehículo de reivindicaciones incesantes.

Lucharemos por los postulados fundamentales del socialismo, aplicado a las condiciones propias del ambiente nacional.

Bregaremos por la emancipación, por la felicidad del pueblo paraguayo, por la redención de nuestros hermanos obreros y campesinos. Pero, nosotros no queremos sólo la redención económica y política de nuestro pueblo: queremos también su redención educacional.

Al lado de la lucha por la conquista del pan, necesidad material, sostenemos la lucha por la cultura proletaria, necesidad espiritual, para que el compatriota que todavía gime bajo el doble yugo del error y del prejuicio, reciba la luz de la verdad y de la ciencia, que le hará ver la realidad de las cosas y le dará fuerzas para alzar, con nosotros, la bandera de su reivindicación. Con la supresión del hambre queremos traer la supresión de la ignorancia, que será el comienzo de la supresión de la esclavitud.

Para eso creamos escuelas en los sindicatos obreros de esta capital y en la campaña.

Con tal objetivo designamos a los compañeros Reinaldo Martínez y Augusto Cañete para hacer llegar a los compañeros de Formosa esta obra de extensión cultural, que creemos será fecunda en útiles realizaciones.

Salud y fraternidad!

(Fdo.) H. Amábile sect. general.

DOCUMENTOS OFICIALES DE LA UNION SINDICAL ARGENTINA

Informa sobre diversas gestiones realizadas. — Postergación del congreso de Estibadores

El C. C. ha dirigido a los sindicatos las circulares que transcribimos a continuación relacionadas con los hechos políticos de actualidad y con otros asuntos de interés para la organización:

Compañero Secretario:

Los sucesos políticos que son del dominio público han creado algunas dificultades al funcionamiento ordinario de la organización sindical, que también alcanzaron al Comité Central de la U. S. A. Con el objeto de ponerle fin y asegurar en lo posible la vuelta a la normalidad, este Comité ha iniciado las gestiones del caso, y de su resultado informará inmediatamente a todos los Sindicatos adheridos con objeto de que sepan a qué atenerse.

Aprovechando la confusión del momento, elementos que no hemos podido individualizar, pero cuyo carácter es fácil imaginarse, hacen correr la especie de posibles actividades sindicales destinadas a combatir tal o cual tendencia política comprometida en el conflicto actual.

Es nuestro deber llamar la atención de los Sindicatos sobre el particular y encarecerles que bajo ningún concepto deben comprometer su independencia y naturaleza prescindente por cuestiones políticas, y que hoy más que nunca deben afirmar su propósito de crear un movimiento propio, de clase, y por eso mismo al margen de todos los partidos políticos actualmente en lucha, con los cuales nada de común tenemos los trabajadores.

Prudencia y serenidad es lo que recomendamos a todos los compañeros en las actuales circunstancias, y que no se dejen sorprender por ningún género de rumores tendientes a comprometerlos en acciones extrañas y contrarias a los intereses obreros.

Reiterando el propósito de comunicarnos con los Sindicatos tan pronto como concretemos el resultado de las gestiones aludidas, sólo nos resta saludar al compañero secretario y por su intermedio a los demás camaradas.

CIRCULAR GENERAL Nº 11

Compañero secretario:

De nuestra estima:

Cumpliendo lo prometido en nuestra circular especial de fecha 8 del actual de informarle sobre el resultado de las gestiones realizadas por el Comité Central ante las nuevas autoridades del país para asegurar el regular funcionamiento de la Organización sindical, nos es grato comunicarle lo siguiente:

La primera dificultad con que tropezó este Comité, apenas adquirieron intensidad los hechos políticos que todos conocemos, fué la de que en la secretaría de la U. S. A. no podían reunirse más de dos personas, disposición policial que, prácticamente, implicaba la clausura del local. Hechas las gestiones del caso ante la jefatura de policía se obtuvo de inmediato la reapertura del local y la seguridad de que las actividades administrativas del C. C. no serían dificultadas.

Con posterioridad, el C. C. obtuvo conocimiento de que a causa de la huelga existente en Formosa, habían sido expulsados de dicha localidad los componentes del Comité de la Unión Obrera Local conjuntamente con los delegados de la U. S. A. y horas después en esta capital era clausurado el local de la F. O. Marítima y detenidos los camaradas a la sazón allí presentes.

En tales circunstancias, el C. C. acordó reclamar del gobierno provisorio la libertad necesaria al desenvolvimiento de la Organización sindical.

Con tal objeto se celebró una entrevista con el ministro del Interior y posteriormente con el subsecretario del mismo ministerio.

Escuchado que fué el punto de vista de la U. S. A., ésta fué informada de que el gobierno provisorio deseaba normalizar a la mayor brevedad la situación del país, y que a fin de evitar posibles confusiones en la aplicación de medidas extremas inspiradas en propósitos ajenos a toda persecución obrera, solicitaba de los organismos sindicales una tregua en las actividades cuya naturaleza se preste a errores interpretativos. De inmediato se dispuso la apertura del local de la F. O. M. La cuestión de Formosa quedó pendiente de solución, la que sobrevendrá — se nos dijo — una vez que el ministerio tenga conocimiento oficial de lo ocurrido.

En virtud de lo excepcional de la situación por que atravesamos, veremos con agrado que antes de emprender acciones de cierta magnitud, se consulte al C. C., como asimismo se le informe de toda tentativa patronal encaminada a lesionar los intereses de nuestra clase, a fin de contrarrestarla de inmediato.

Por el momento sólo nos resta informar a los sindicatos que el C. C. continuará realizando todas las gestiones necesarias par poner fin a las dificultades del momento.

CONGRESO NACIONAL DE ESTIBADORES—

Como estarán informados los sindicatos por las publicaciones hechas en nuestro órgano oficial, el C. C. ha convocado a los sindicatos portuarios y de la estiba del país a un congreso, a fin de constituir una organización federativa de carácter nacional.

Este congreso debía realizarse en la ciudad de Santa Fe los días 18 y 19 de octubre próximo, pero en virtud de los sucesos que son del conocimiento de todos el Comité ha resuelto postergar su realización para una fecha que se determinará a su hora. Es propósito de este comité no demorar la realización más de lo estrictamente indispensable, por lo cual coresponde que los sindicatos del ramo continúen estudiando los diversos aspetcos que deberá encarar el congreso para que, al darse a conocer la fecha de su realización, todos se hallen en condiciones de asistir de inmediato.

Si algún sindicato de estibadores o portuarios no ha recibido la circular especial de convocatoria al congreso, debe solicitarla a secretaría a fin de conocer el orden del día y demas cuestiones relacionadas con el mismo.

A la vez deben darse todos por notificados de la postergación del congreso hasta nuevo aviso.

BANDERA PROLETARIA—

Por dificultades del momento y ajenas a la voluntad del C. C., BANDERA PROLETARIA, órgano oficial de la U. dinaria. De no presentarse nuevas dificultades, aparecerá en los primeros días de esta semana.

Sin otro particular, saludalo cordialS. A., no pudo aparecer en la fecha ormente.

Por el C. C., — **A. Resnik**, secretario general.

Los militantes obreros debemos ser responsables

La mayor parte de los militantes obreros, a diario nos llenamos la bosa diciendo que hay que tener responsabilidad. Y todos, absolutamente todos, nos creemos responsables de nuestros actos. No obstante esto, observando con un poco de atención los acontecimientos diarios, notamos sin mayores esfuerzos que tales manifestaciones no son más que palabras y más palabras. ¡Hay poca responsabilidad (haciendo las debidas excepciones)!

Somos muchos los que estamos compenetradísimos de que la responsabilidad en nuestros procedimientos es de imprescindible necesidad, que sin ella no se puede realizar ninguna obra práctica ni ir a ninguna parte con probabilidades de éxito, ya que obrar opuestamente significa no tener capacidad y conciencia para desempeñar puestos de responsabilidad. Es necesario desarrollar una actividad seria y responsable para que ella quede grabada en la mentalidad de los militantes como una verdadera consigna impartida que no se debe olvidar jamás.

Como decía al principio, teóricamente estamos convencidos de que cuando aceptamos un cargo sabemos de que es para cumplir con todas las obligaciones que trae aparejada la organización de nuestra clase: los sindicatos obreros y demás instituciones similares, desde el momento que se acepta un cargo sabemos que moralmente estamos obligados a desempeñarlo de acuerdo a nuestras fuerzas y capacidad. Al decir esto es por que tenemos la plenísima responsabilidad de que no deben aceptarse para ser simples figuras decorativas. Esto dejémoslo para los políticos.

Pero, no obstante nuestro convencimiento, algunas veces nos echamos a la "bartola" nos tiramos a "muerto", abandonando los puestos de responsabilidad o cumpliéndolos mal. En una palabra, dejamos que la obra se haga sola, como quien dice. No nos interesa mayormente lo que debía ser nuestra sola preocupación, desmereciendo la confianza o el concepto de los trabajadores que nos han dignado con su designación, por que nos habían creído capaces y cumplidores con nuestros deberes de obreros organizados. De esta manera nos anulamos nosotros mismos, como si nuestra personalidad fuera una pobre cosa que no debemos apreciar ni tener en cuenta.

Entendemos que desde el simple obrero militante del sindicato, hasta el compañero que ocupa un cargo representativo dentro de la institución en que actúa, todos deben tener en su radio de acción la debida responsabilidad de sus actos.

El primero para cumplir en todo momento con sus obligaciones de trabajador asociado, y el segundo para desvelarse por el afianzamiento y prosperidad de la organización cumpliendo al mismo tiempo con los deberes imperiosos que ha contraído con sus hermanos de explotación y miseria, y si grande es la obra que debe realizar, más grande debe ser su responsabilidad.

Para bien de la organización sindical en que actuamos, para bien del propio prestigio y para engrandecimiento de la misma, todos seamos responsables de nuestros actos, cumpliendo con nuestros deberes de obreros organizados y revolucionarios.

Simeón BORDA.